



NUEVAS BIOGRAFIAS
DE
VERACRUZANOS DISTINGUIDOS

POR
MARGARITA OLIVO LARA

Para completar las biografías de “Veracruzanos Distinguidos” que se publicaron en estos mismos Anales, y con el objeto de que figuren en una edición especial que se va a hacer de aquéllas, he redactado las que a continuación aparecen en estas páginas y al final de las cuales pongo las aclaraciones que distinguidas personas se han servido formular en lo relativo a fechas y otras circunstancias. La edición definitiva de estas biografías estará ilustrada profusamente con retratos.

ARENAS Y CARRERA, FRANCISCO JOSE

Marino.—El Sr. D. Francisco Arenas y Carrera nació en la ciudad de Córdoba (E. de Ver.)

Fué uno de los marinos que con algunos otros compañeros y con el carácter de oficiales navales, dieron la vuelta al mundo en la corbeta escuela “Zaragoza”.

Desempeñó el cargo de Diputado al Congreso de la Unión.

Comandó algunos barcos mercantes en el Golfo de México.

Falleció en el puerto de Veracruz y fué sepultado en el Cementerio Particular Veracruzano.

BERNARDET Y AGUILAR, JUAN

Pintor.—(Nos ocupamos del Sr. Bernardet en estas Biografías, no obstante ser originario de España, porque vivió en Jalapa-Enríquez, capital del Estado de Veracruz, los mejores años de su vida y tuvo predilección por esta ciudad, donde reposan sus restos).

El notable artista D. Juan Bernardet y Aguilar nació en la Villa de Capellades, perteneciente al partido judicial de Igualada, en la provincia de Barcelona (España), el día 24 de mayo de 1860.

Sus padres fueron el Sr. D. Francisco Bernardet y Pujol y la Sra. D^a Antonia Aguilar y Vargas.

Desde muy pequeño comenzó a trabajar para ayudar a su padre a sostener la familia. Algún tiempo después ingresó como alumno a la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, donde estuvo durante cuatro años dedicado con gran entusiasmo a sus estudios.

Pasó después a Madrid donde continuó estudiando Pintura y Escultura por otros cuatro años.

Deseando perfeccionar su arte se trasladó a París y allí, con la dedicación y entusiasmo que lo habían caracterizado, terminó sus estudios regresando a su patria después de cuatro años de ausencia.

Poco tiempo después fué director de la Escuela de Bellas Artes de Figueras, en la provincia de Gerona, habiendo obtenido este puesto mediante examen de oposición contra otros siete aspirantes. El Maestro Bernardet logró el triunfo, después de muy brillantes ejercicios.

Desempeñaba este cargo cuando un antiguo compañero de estudios lo invitó para venir a México, a pintar una serie de cuadros murales, muy bien contratado. Se entusiasmó el Sr. Bernardet y abandonando su escuela se trasladó a nuestra patria; pero al llegar a México notó con gran sorpresa el engaño de que había sido víctima, pues nada de lo ofrecido se le cumplía. Bastante triste y desilusionado decidió regresar a España; entonces un amigo le sugirió la idea de que a su paso para Veracruz se detuviera en Jalapa, capital del Estado, donde el Gobernador de dicha entidad, que era en esa época Don Teodoro A. Dehesa, quizá le impartiera ayuda como lo había hecho en distintas ocasiones con otros artistas de mérito.

Así fué como el Sr. Bernardet llegó a la "Ciudad de las Flores" y habiendo encontrado efectivamente decidido apoyo por parte del Sr. Dehesa y habiéndole agradado mucho la ciudad, fué retardando su salida hasta que resolvió quedarse definitivamente.

En esta ciudad se dedicó por completo y con gran entusiasmo a la pintura, habiendo dejado trabajos hermosísimos que ponen de manifiesto su elevada educación artística y su técnica sobria y elegante. Era extremadamente modesto, no obstante sus reconocidos méritos artísticos.

Deseaba el Sr. Bernardet abrir una exposición de sus cuadros en los Estados Unidos del Norte y con el producto pasar más tranquilo el resto de sus días; pero desgraciadamente no pudo realizarlo, porque las condiciones políticas por las cuales atravesó el país a partir de 1910, no se lo permitieron. Quizá a esto se debió, que después se encerrara en un orgulloso aislamiento, del cual no volvió a salir.

Cultivó varios géneros, entre ellos, principalmente: el paisaje y el retrato, sobresaliendo en este último; también pintó, aunque en reducido número, algunos cuadros originales.

Entre los cuadros más notables que dejó, pueden citarse los siguientes. *Paisajes*: "Vista panorámica de Jalapa", "Una calle de Córdoba", "Unas

Ruinas". (del natural), "Una calle de Coscomatepec", "Desgranando Maíz" y "Paisaje" (estudio del natural).

Había sentido el alma mexicana y la tradujo con emoción en estos paisajes, llenos de luminosidad y de ese sello cálido que singulariza a los pintores españoles levantinos.

Retratos: del Gral. Porfirio Díaz, de D. Teodoro A. Dehesa, del poeta D. Salvador Díaz Mirón, del Lic. D. Justo Sierra, del Gral. D. Pedro Rincón Gallardo, del Comandante D. Ramón Franco.

Estos retratos revelan vigorosa técnica y profundidad psicológica.

Cuadros originales: "Primeros albos de la Fe", "Sagrado Corazón de Jesús", "Sancta Virgo Virginum", "La Joven Madre", "Cabeza de Niña", (estudio del natural), "Recitando" (apunte del natural).

Copias: "Virgen de Murillo" (copia directa del original)
 "Muerte de Felipe el Hermoso" " " " "
 "La Familia" " " " "
 "A Orillas del Mar" " " " "
 "Retrato del Cardenal Borja y Retrato de Velázquez".

Tuvo muchos discípulos en Jalapa, algunos de los cuales han sido sobresalientes pintores y dibujantes.

Agobiado por las penas y desengaños, falleció el notable pintor, Sr. Bernardet, cuya obra artística honró mucho a la ciudad de Jalapa, el día 19 de abril de 1932.

CAMACHO, JOSE MARIA

General.—El connotado militar D. José M^a Camacho nació en la ciudad y puerto de Veracruz en el año 1853.

Fueron sus padres el Sr. Coronel D. José Camacho y la Sra D^a Manuela Martínez de Camacho, quienes lo dedicaron al estudio de la telegrafía, carrera que ejerció durante algún tiempo; pero él tenía gran afición por la milicia, aunque no fué, sino hasta más tarde, cuando pudo consagrarse a ella, como veremos más adelante.

Terminados sus estudios, se dirigió a Puebla el Sr. Camacho donde estuvo prestando sus servicios durante mucho tiempo, en calidad de telegrafista.

Por fin, el 17 de marzo de 1876 pudo ver realizados sus anhelos de tiempo atrás, pues tuvo la oportunidad de abrazar la carrera de las armas. Con motivo de la revolución iniciada por el Gral. D. Porfirio Díaz se incorporó el Sr. Camacho, como teniente, a las fuerzas del Gral. Aguilar en la plaza de Tepic.

Figuró en varios combates, siendo el primero el de la Rinconada, distrito de San Andrés Chalchicomula, Edo. de Puebla. Estuvo también en el ataque de la plaza de San Andrés Chalchicomula que defendía el Coronel Inclán, Jefe del Séptimo Regimiento de Caballería.

Después se encontró en la batalla de San Juan Ipatlán, distrito de Ma-

tamoros Izúcar, Edo. de Puebla y por último estuvo en la famosa batalla de Tecocac, donde obtuvieron el triunfo las fuerzas del Gral. Porfirio Díaz.

El Gral. Camacho fué después Ayudante del Gobernador y Comandante Militar de Puebla, Gral. D. José M^a Couttolene, durante algún tiempo.

Pasó a prestar sus servicios, más tarde, el Gral. Camacho a la Secretaría de Guerra y Marina, donde desempeñó comisiones bastante delicadas, mostrando siempre eficacia en todas ellas, hasta la caída del gobierno del Gral. Díaz.

Al triunfar el movimiento revolucionario iniciado por D. Francisco I. Madero, el Gral. Camacho quedó en servicio, mandando el 18 regimiento.

Después formó parte de la Primera Reserva.

El Gral. D. José M^a Camacho dió pruebas en todos los combates en que estuvo, de su gran valor, razón por la cual obtuvo rápidos ascensos en su carrera militar, llegando hasta ostentar el grado de General.

Formando parte de la Primera Reserva y siendo de edad ya avanzada, víctima de una bronconeumonía, falleció el Gral. Camacho en su domicilio de la calle Francisco Moreno No. 40, de la Villa de Guadalupe.

La noticia de la muerte del ameritado general, causó honda pena en todos los círculos militares y sociales, en donde era muy conocido y estimado.

El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo, al que concurrieron muchos amigos y antiguos compañeros de armas. Lo presidió el Dr. D. José A. Camacho, hijo del desaparecido; también estuvieron presentes el Gral. Higinio Aguilar, con quien militó el Gral. Camacho, jefes y oficiales de la extinta división Aguilar, una comisión de la Secretaría de Guerra y Marina y varios amigos particulares.

El cadáver fué inhumado en el Panteón Francés, quedando la tumba cubierta de ofrendas florales.

CAMACHO, SEBASTIAN

Ingeniero y político.—En la ciudad de Jalapa-Enríquez vió la luz primera el Ing. D. Sebastián Camacho, hijo del ilustrado estadista y diplomático del mismo nombre y apellido y también de origen veracruzano.

Recibió la educación primaria en su ciudad natal y sus naturales disposiciones para el estudio hicieron que pasara a la capital de la República a continuar ilustrándose. Ingresó a la Escuela de Minas y después de brillantes estudios y lucidos exámenes obtuvo el título de Ensayador.

Como poseía muy amplios y profundos conocimientos en Gramática y Matemáticas, fué catedrático de ambas materias en la citada Escuela de Minas, llamando la atención el entusiasmo y celo desplegados en el ejercicio de su trabajo, dada la edad que poseía.

No obstante sus ocupaciones escolares, comenzó a tomar parte activa en negocios mineros e industriales, los cuales le permitieron formar un capital que vino a servir para desarrollar grandes empresas.

Desde luego intervino muy activamente y vió siempre con predilección las empresas de los ferrocarriles, pudiendo decirse que casi no existía vía férrea en el Distrito Federal o en el país, que no le debiera interesantes servicios al Ing. Camacho, hasta la del Ferrocarril Central, una de las más extensas de la República.

Tuvo también una parte principal en el establecimiento del cable trasatlántico que une a México con el resto del mundo civilizado. A ésta como a otras grandes empresas de provecho, siempre ha ido unido el nombre del distinguido Ing. Camacho. Fué hombre de grandes iniciativas, caracterizándose éstas por lo juiciosas, acertadas y útiles.

Desempeñó varias veces el cargo de Regidor, distinguiéndose siempre por sus principales cualidades: eficacia en sus actividades, gran laboriosidad e intachable honradez.

En el año de 1884 fué designado Presidente de la Comisión Industrial y miembro de la comisión especial de Minería, para la Exposición de Nueva Orleans, desempeñando ambos cargos con gran eficacia.

Fué representante del Ferrocarril Central Mexicano y con ese carácter prestó grandes servicios al gobierno y al público, evitando conflictos entre éstos y los intereses que estaban a su cargo.

También fué consejero de la junta directiva del Banco Hipotecario y miembro de las sociedades mercantiles e industriales de más importancia del país.

Durante muchos años desempeñó con notable aptitud el cargo de Ensayador Mayor de la Casa de Moneda de esta capital, demostrando como siempre su incansable actividad en la administración de las cuantiosas riquezas confiadas a su cargo.

Adornábanle dotes oratorias que sabía lucir en toda clase de reuniones. Era liberal y progresista, cortés y servicial con sus amigos, de trato afable y de conversación instructiva y amena. Poseía muy buen corazón y era un modelo como esposo y padre de familia.

El Ing. D. Sebastián Camacho, aunque por su familia disfrutó siempre de una ventajosa posición, gracias a su talento, laboriosidad, honradez y otras grandes virtudes y méritos que poseía, llegó a ser una figura altamente respetable en la sociedad metropolitana y su nombre fué considerado como el de uno de los capitalistas más inteligentes y más progresistas de la culta ciudad de México.

El Sr. Ing. Camacho fué Senador de la República hasta 1912 y falleció en esta capital muy avanzada edad, casi centenario.

DIAZ MIRON, PEDRO

Marino y patriota.—El Sr. D. Pedro Díaz Mirón fué miembro de una conocida familia veracruzana. Dedicado desde joven a la marina, hizo la fortificación de la barra de Alvarado en el año 1846, para llevar a cabo

la defensa heroica del puerto del mismo nombre, con motivo del desembarco que pretendían llevar a cabo en él, los invasores americanos.

Desde el 7 de agosto de 1846 se acercaron los americanos con su escuadra, al frente del Comodoro Conner, a Alvarado; pero el mal tiempo les impidió desembarcar, obligándolos a levar anclas y retirarse a Antón Lizardo. Entonces fué cuando el Comandante General del Estado de Veracruz confió al Capitán de Fragata D. Pedro Díaz Mirón y al 2o. Teniente D. Juan Lainé la fortificación de la barra.

El 15 de octubre al amanecer ya se encontraban frente a la barra dos divisiones de americanos, perfectamente equipadas y mandadas por los comandos Conner y Perry. No obstante el mal estado de la artillería de los mexicanos, hallándose ya fortificada la barra, se llevó a cabo con gran entusiasmo la defensa heroica del suelo pátrio.

A las dos de la tarde las escuadras enemigas comenzaron a hacer fuego, forzando la barra protegidos por la artillería de cuatro de sus fragatas. El corto alcance de la batería mexicana era ineficaz para defenderse, pero acortadas las distancias nuestros cañones empezaron a causar daño al enemigo. El comandante del Fortín, 2º Teniente Juan Lainé, comprendiendo que nuestros elementos eran insuficientes para atender a las dos escuadras, dispuso que todos los disparos se dirigieran al buque almirante; con esto recibió averías de consideración, perdiendo también alguna gente. Gracias al valor y arrojo desplegado por los defensores del puerto, los enemigos tuvieron que retirarse.

No se deben olvidar los nombres de D. Pedro Díaz Mirón y D. Juan Lainé, a cuyos esfuerzos se debió en gran parte, que hubieran podido ser rechazadas las fuerzas americanas del puerto de Alvarado.

ESCANDON, RAFAEL D.

Poeta y periodista.—Fué originario Don Rafael D. Escandón del puerto de Veracruz y miembro de una de las más distinguidas familias veracruzanas.

Recibió una educación esmerada y desde su juventud se inició en las arduas tareas del periodismo, en unión del Sr. Eugenio Méndez Aguirre, editando un órgano estudiantil en el que dió a conocer sus primeros trabajos. Con el tiempo se convirtió en un poeta cuyas composiciones se distinguían por su fluidez y armonía, abundando también en ellas el humorismo y en algunas la tendencia satírica.

Colaboró con toda eficacia en "El Dictamen", periódico diario de Veracruz, ya redactando deliciosas crónicas de arte, o escribiendo en la sección cablegráfica, o en algunas otras secciones. En las crónicas del Sr. Escandón palpitaba además del conocimiento del asunto y lo definitivo del concepto, la galanura de la expresión. Era un artista que sentía y hacía sentir.

Además de dedicarse a la poesía, el Sr. Escandón pulsó también con delicadeza y sentimiento el arco de violín. Descolló en este arte pudiendo considerarse como un violinista inspirado y distinguido, pero la fatalidad hizo que debido a un accidente que sufrió en un "pullman", quedaran paralizados para siempre dos dedos de una mano y por esta circunstancia se vió privado de seguir ascendiendo en su carrera triunfadora de concertista.

No obstante abundar en sus escritos el humorismo, como ya dijimos antes, la manera de ser del Sr. Escandón era generalmente melancólica. Ultimamente la suerte cruel y tornadiza lo había abatido en tal forma, que según decía uno de sus antiguos amigos y compañeros, parecía un fantasma, es decir, una sombra de aquel apuesto y adinerado joven que visitara las principales capitales europeas en viaje de recreo y de observación y que en la madurez y en sus últimos años de vida, se hallaba hundido en la miseria con su esposa y sus queridos hijos.

Pobre, triste y abrumado por los desengaños, falleció el Sr. Escandón en la tarde del día 17 de octubre de 1932, en la ciudad de Veracruz. Así terminó sus días el viejo luchador del periodismo, artista distinguido, poeta privilegiado y persona muy estimada en los mejores círculos sociales del Estado.

ESTEVA, JOSE IGNACIO

Político.—Don José Ignacio Esteva González nació en la ciudad de Veracruz. Fué hijo del distinguido político del mismo nombre y también veracruzano: D. José Ignacio Esteva, fundador de una numerosa familia que ha dado varios hombres ilustres a la nación y de quien ya nos ocupamos en otro lugar, y de D^a Vicenta González, veracruzana.

El Sr. D. José Ignacio Esteva González fué Ministro de Hacienda en el gabinete del Gral. Arista. El General Santa Anna lo condecoró con la Cruz de Caballero de la Orden de Guadalupe. Fué Consejero de Maximiliano y también lo condecoró con la Cruz de Oficial de la orden citada.

Se casó en Veracruz con la Srita. Luz de Landero y Cos, veracruzana, y al enviudar contrajo segundas nupcias con la Srita. Rita Ordozgoiti, tuxteña. De ambos matrimonios hubo varios hijos, contándose entre ellos algunos distinguidos como Don Gonzalo, diplomático y escritor de renombre que fué Ministro Plenipotenciario de México en Italia, condecorado con la Cruz de Isabel la Católica y la de Carlos III y Gran Comendador de Medjidie de Turquía; el Lic. Adalberto Esteva de Landero; Don Raúl, abogado y otros más.

GARCIA MENDEZ, MANUEL

Abogado.—(Aunque no fué originario del Edo. de Veracruz nos ocupamos del Sr. Lic. García Méndez en estas biografías, por haber residido durante la mayor parte de su vida en nuestro Estado, donde prestó impor-

tantes servicios en la administración pública, principalmente en el ramo judicial).

El Sr. Lic. D. Manuel García Méndez nació en la ciudad de Campeche (Edo. de Campeche), el 18 de octubre de 1842. Descendía de prominentes y distinguidas familias de Campeche y estaba emparentado con patriotas como los Lics. Luis Méndez y Justo Sierra.

Sus padres fueron el coronel D. Eusebio García y Heredia y la Sra. D^a María de Jesús Méndez y Hernández, ambos muy honorables y de reconocidas virtudes personales. Su progenitor, un militar valiente y pundonoroso, combatió pertinazmente en la famosa guerra de castas, que durante tantos años asoló la península de Yucatán. Mandaba el 16 batallón del Ejército Federal cuando los indios mayas asediaban Campeche y murió a consecuencias de las fatigas de esa ruda campaña. El gobierno del Estado para premiar los méritos de su heroico servidor, le concedió a su hijo Manuel, huérfano a la edad de 9 años, una pensión, la cual nunca le fué pagada, quizá por las difíciles condiciones económicas por las que atravesaba la Península.

El joven Manuel García Méndez hizo sus estudios en su ciudad natal, teniendo por condiscípulos a los Sres. Joaquín Baranda, Juan Sánchez Azcona y a otros, quienes más tarde fueron hombres distinguidos.

Siendo aún muy joven, el Sr. García Méndez se trasladó al Estado de Veracruz en el cual fijó su residencia.

Más tarde contrajo matrimonio con una dama distinguida de la ciudad de Veracruz, la Srita. Rafaela Núñez.

Después de haber hecho estudios brillantes se recibió de notario público el 5 de diciembre de 1867 y de Abogado en la ciudad de Jalapa (Edo. de Ver.) el 13 de junio de 1872, habiendo sido su recepción la primera que se efectuaba en el Colegio de Abogados de dicha ciudad; razón por la cual presidió su examen el Gobernador del Estado, Sr. Lic. Francisco Hernández y Hernández, quien tomó la palabra como réplica en el notable examen que presentó nuestro biografiado.

Era aún estudiante cuando recibió el nombramiento de Secretario del Juzgado de Distrito de Veracruz el 16 de junio de 1868, puesto que desempeñó hasta el 19 de julio de 1869, pues al expedirse los códigos del Estado, que fueron los primeros de la República, se nombró para formar el Registro Público de la Propiedad y la Oficina del Registro Civil, funciones que ejerció con notable acierto hasta junio de 1881.

Como el Lic. García Méndez ingresó al Estado de Veracruz cuando gobernaba el mismo esclarecido patriota y liberal Lic. D. Francisco Hernández y Hernández, pronto este digno mandatario, conociendo las aptitudes y excelentes cualidades del Sr. García Méndez, lo distinguió y protegió, dándolo a conocer en la administración pública y en el seno del partido liberal, donde figuró siempre.

Después fué nombrado Juez 1º de Primera Instancia de Veracruz, empleo que desempeñó hasta julio de 1883, fecha en la que se le admitió la renuncia con una nota muy honrosa por los buenos servicios prestados. Se hizo notar por la notable actividad desarrollada en el despacho del Juzgado que mantenía al día, no obstante la gran cantidad y variedad de asuntos que se presentaban.

De 1883 a 1886 fué Promotor Fiscal de los Juzgados 1º y 2º de Distrito de Veracruz.

En diciembre de 1886 fué designado Juez 1º de Distrito del mismo Estado, cuyo primer período de cuatro años desempeñó con todo esmero y exactitud, habiendo sido reelecto en el mismo cargo, en octubre de 1890.

Al trasladarse el Juzgado 1º de Distrito de la ciudad de Veracruz a la de Jalapa, capital del Estado, designándosele 13 cantones y dejándosele al Juzgado 2º los cinco restantes, fué el Lic. García Méndez el encargado de organizar este servicio, llevándolo a cabo con gran inteligencia y dedicación. También se distinguió como Juez de Distrito por la magnífica organización del Archivo y por el servicio tan eficaz y activo del Juzgado, despachando multitud de negocios de aduana; varias veces llegó a dictar hasta 13 sentencias diarias. Llamó la atención y puso de manifiesto su pericia en asuntos penales, la inteligente y rápida decisión en dos ruidosos asuntos: un contrabando de la Casa de Caraza y Compañía en el que llegó a descubrir el delito, a aprehender a los culpables y a encontrar la mercancía, no obstante los muchos obstáculos y la confusión de indicios que había; el otro fué un contrabando de Tuxpan, lleno de complicaciones internacionales y en el que a pesar de lo voluminoso del expediente, fué juzgado y sentenciado en 30 días, habiendo sido confiscado el buque "William Kern" con todas las mercancías que conducía.

En el 2º período fué Juez 1º de Distrito desde octubre de 1890 hasta el 1º de diciembre de 1892, fecha en que dejó el Juzgado para tomar posesión del cargo de 1er. Magistrado del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Veracruz. Así premió nuestro Estado los méritos y virtudes públicas del laborioso y digno juriconsulto D. Manuel García Méndez, nombrándolo para tan importante cargo.

Como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del más alto cuerpo judicial, dió mucho impulso a la administración de justicia. Desde que comenzó a trabajar en el Tribunal inició una ley que suprimía las Salas unitarias y creaba las colegiadas, tomó parte muy activa en la comisión que expidió los nuevos códigos, restableciendo el Ministerio Público y la Sala de Casación; hizo una colección de las leyes que de alguna manera habían modificado los Códigos del Lic. Corona que dejaron de existir; formó el reglamento interior del Tribunal Superior de Justicia y estableció una biblioteca forense. Dicha biblioteca fué inaugurada solemnemente el 16 de septiembre de 1895 y se le dió el nombre del ilustre juriconsulto veracruzano "Fernando J. Corona" autor de los primeros códigos del Estado.

“La Voz de la Verdad” de Jalapa, en una reseña decía entre otras cosas lo siguiente: “La idea de la creación de una biblioteca jurídica fué concebida por el Sr. Lic. D. José Manuel Jáuregui, de imperecedera memoria; pero fué su deudo el hábil jurisperito D. Manuel García Méndez, actual Magistrado, quien tuvo la fortuna de realizar esa noble idea.

El Sr. Lic. García Méndez apeló a la ilustración y generosidad de los miembros del foro veracruzano en solicitud de obras de Derecho, y el llamamiento obtuvo tal acogida, que no sólo los letrados, sino también personas extrañas a la curia se apresuraron a enviar sus donativos. El Sr. Dehesa, como Gobernador y particular, impartió eficaz protección a la biblioteca en proyecto.

De la actividad del C. Magistrado García Méndez, de la valiosa ayuda prestada por el Sr. Dehesa y de la generosidad de los letrados residentes en el Estado, nació la biblioteca inaugurada el día 16. Cuenta ya el nuevo establecimiento con más de setecientos volúmenes y es de esperarse que en tiempo no lejano llegue a ser una de las bibliotecas especialistas más importantes del país. . . .” Muchas felicitaciones obtuvo el Magistrado García Méndez por su noble y mérito empresa.

Fundó “El Foro Veracruzano”, periódico de legislación y jurisprudencia, iniciando a la vez la ley orgánica de Tribunales.

En el orden político y administrativo el Lic. García Méndez prestó también importantes servicios en la ciudad de Veracruz. Fué Síndico 2º en 1875 y Síndico 1º en 1876, habiendo fungido algún tiempo como Alcalde Municipal durante la época de transición entre el gobierno del presidente Lerdo de Tejada y el triunfo de la revolución de Tuxtepec. Con el carácter de Presidente del Ayuntamiento de Veracruz en 1876, le tocó al Lic. García Méndez en tan críticas circunstancias, hacer entrega de dicha plaza, por haber sido designado como primera autoridad a falta del gobernador del Estado Gral. Marcos Carrillo, al Gral. Luis Mier y Terán, habiéndolo efectuado con gran tacto, evitando así que se alterara la tranquilidad pública, en momentos en que la población estaba bastante agitada. En un manifiesto lanzado a los habitantes y firmado el 26 de noviembre de 1876 a las 11 de la noche por el Lic. García Méndez y demás miembros del H. Ayuntamiento, excitaban el patriotismo de los ciudadanos, para que comprendiendo la conducta digna del Gral. Marcos Carrillo, quien no deseando prolongar por más tiempo una situación violenta y embarazosa, había resuelto dejar el mando y recomendaban no se cometieran escándalos ni desórdenes, en el concepto de que el Ayuntamiento velaría por la seguridad y garantías de todos hasta que el nuevo gobierno quedara establecido. El Sr. García Méndez con esto dió pruebas de poseer verdaderas aptitudes para el desempeño de delicadas funciones de carácter político.

Fué electo Diputado al Congreso de la Unión por el distrito de Veracruz en 1878 y después desempeñó ese mismo cargo en otros diversos períodos.

En el año de 1896 entró a ejercer como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, honroso cargo para el que fué postulado, teniendo en cuenta los importantísimos servicios que había prestado en el ramo judicial, así como su rectitud, energía, honradez y laboriosidad. En este cuerpo se distinguió en la formación del reglamento interior de la Corte Suprema de Justicia, tomó parte en casi todas las comisiones de importancia y mantuvo siempre al día el despacho de los negocios que le fueron turnados, sin dejar ni uno solo pendiente al terminar su período. En 12 años que ejerció tan alto cargo, ascendieron a 8,000 los asuntos que despachó o sean 55 mensuales. Fué Vice-presidente varias veces y Presidente de la Suprema Corte de Justicia y sirvió su actuación en este último puesto como de ejemplo para que sus sucesores trataran de llevar sus trabajos al día. Reformó y reorganizó el "Semanario Judicial de la Federación" del que fué director.

La Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación correspondiente de la Real de Madrid lo designó en 1897 para hacer un estudio comparativo sobre las diferencias que existían entre los códigos del Distrito Federal y los nuevamente promulgados, en esa época, por el Estado de Veracruz.

Prestó su valioso contingente en la formación del Código de Procedimientos Federales, comisión para la que fué nombrado por el C. Presidente de la República, el 14 de diciembre de 1898.

Presidió en Veracruz el tumultuoso Colegio Electoral que en tiempo del presidente Juárez eligió al Gral. Porfirio Díaz, diputado al Congreso de la Unión.

Además de todos los puestos públicos que atendió se le confiaron diversas y delicadas comisiones de distinta índole, las cuales sería cansado enumerar, desempeñando todas ellas con gran cuidado e inteligencia.

Perteneció a diversas asociaciones científicas y literarias; fué miembro de la Academia de Legislación y Jurisprudencia desde el 25 de abril de 1895.

En la asociación masónica a la cual pertenecía llegó a obtener el último grado del rito escocés, habiendo sido varias veces Gran Maestro en el Estado Veracruz.

Como orador también se distinguió; en las fiestas patrias del 16 de septiembre de 1871 pronunció un hermoso discurso que le fué muy elogiado y que la Junta Patriótica mandó imprimir y repartir. En la noche del 15 de 1878 ocupó también la tribuna como orador oficial en la plaza principal de Veracruz, habiendo obtenido gran éxito. En la inauguración de la "Biblioteca del Pueblo" del puerto de Veracruz, situada en el edificio que fué iglesia de San Francisco, también tomó la palabra en nombre de la Junta de Instrucción Secundaria.

Fué fundador de la 1ª sociedad de socorros mutuos, denominada "Esperanza" en el puerto de Veracruz y produjo un interesante discurso al co-

locar la 1ª piedra del gran mausoleo dondè se sepultarían los restos de todos los socios de esa agrupación.

También se distinguió el Lic. García Méndez como laborioso escritor; fué redactor de los periódicos "El Eco Nacional" y "El Veracruzano" además de haber escrito en "El Foro Veracruzano" que ya mencionamos antes. Publicó una obra titulada "El Código Municipal" y escribió otra "La Corte Suprema de Justicia de México: su evolución y funcionamiento a través de la Historia Patria".

El gobierno del Estado de Yucatán creó una condecoración para los veteranos de la Guerra de Castas y el Lic. G. Méndez después de haber comprobado los eminentes servicios prestados por su padre, recibió dicha condecoración, la cual le fué concedida en memoria de los nobles hechos del autor de sus días.

Como amigo y particular unía a sus dotes de talento, honradez e integridad, las de caballeridad y nobleza de sentimientos.

En la capital de la República y siendo Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Lic. D. Manuel García Méndez falleció a las 3 y media de la mañana, el día 10 de marzo de 1910, después de una penosa enfermedad.

Gran consternación causó en todos los círculos sociales, no sólo de la ciudad de México, donde residía, sino de su Estado natal y de Veracruz, en donde pasó la mayor parte de su vida y en el cual tenía muchos miembros de su familia, la muerte del hombre probo e inteligente, que a fuerza de constancia, energía y esfuerzo logró desde un puesto humilde, llegar a escalar los más elevados de la nación. Su hoja de servicios nos muestra una carrera brillantísima, donde predomina el estricto cumplimiento del deber y el amor a la verdad y a la justicia, cualidades que hicieron del inteligente jurisconsulto una de las glorias del foro mexicano. Una vida de acrisolada honradez como ésta, bien puede servir de ejemplo a la juventud mexicana.

La Suprema Corte de Justicia nombró una comisión de entre sus miembros para que se presentara a dar su condolencia a la familia del extinto, así como que solicitara de ella que el cadáver fuera velado en el edificio del Tribunal mencionado, cosa que no se llevó a cabo debido a instancias de la familia.

El edificio de la Suprema Corte guardó luto por espacio de 3 días. El sepelio se efectuó el día 11 a las 10 a. m., saliendo el cortejo fúnebre, presidido por los Sres. Ing. Ramón García Núñez y Lic. Manuel del mismo apellido, hijos del extinto y por el Lic. D. Félix Romero, presidente de la Suprema Corte de Justicia, de la 3ª calle de Bucareli núm. 68, domicilio del desaparecido, rumbo al panteón del Tepeyac, donde se le dió sepultura. Multitud de personas, familiares, amigos y compañeros de profesión, acompañaron los restos hasta el panteón donde tomó la palabra, para elogiar al finado, el Magistrado Sr. Lic. Demetrio Sodi. Gran número de coronas y ofrendas florales cubrieron la fosa del ilustre e inolvidable desaparecido.

GIL PEREZ, LUIS

Pedagogo.—El Sr. Prof. Luis Gil Pérez nació en Misantla (E. de Ver.) el 24 de agosto de 1871.

Sus padres fueron D. Demetrio Gil Hinojar y D^a María del Carmen Pérez.

Desde pequeño, Luis demostró afición por el estudio, así como su hermano Carlos, pero como los planteles educativos no estaban muy adelantados en esa localidad, la madre, deseando para sus hijos una instrucción más amplia, científica y fructífera, abandonó Misantla y se trasladó a Jalapa-Enríquez, capital del Estado de Veracruz.

Ingresaron Luis y Carlos a la Escuela Cautonal donde hicieron su instrucción primaria, aunque con muchos sacrificios por escasez de recursos; al concluirla tuvieron que dedicarse a un oficio para ganar honradamente la vida.

Luis fué sastre durante algún tiempo y cuando estuvo en mejores condiciones económicas se inscribió en la Escuela Normal del Estado para hacer la carrera de Profesor. Esto ocurría en el año de 1889 y dos años antes había ingresado también a la misma institución su hermano Carlos.

Ambos se distinguieron en sus estudios por su aplicación y talento. Fueron discípulos del maestro Rébsamen y obtuvieron sus títulos de Profesores de Instrucción Primaria Superior; pero el joven Carlos murió pocos meses después de haberse recibido.

Luis se trasladó, a instancias de su tío D. Enrique Gil Hinojar, a San Juan Bautista, capital del Estado de Tabasco, a hacerse cargo de la dirección de la escuela oficial "Porfirio Díaz", puesto que le fué ofrecido durante el gobierno del Gral. Bandala.

Bien pronto se dió a conocer el Sr. Prof. Luis Gil como un verdadero maestro, de los que tienen realmente vocación por la enseñanza, pues además de ser enérgico para que sus alumnos aprovecharán el tiempo y asimilaran los conocimientos que trataba de inculcarles, despertaba en sus corazones sentimientos de cariño y gratitud.

Después, no obstante su reconocida competencia y laboriosidad, el gobierno quiso postergarlo enviándolo a la ciudad de Cunduacán a dirigir una escuela de menor categoría que la que estaba atendiendo, con beneplácito de toda la sociedad en la capital del Estado, por cuya razón renunció su puesto y se dedicó a dar clases particulares.

Poco tiempo después compró el "Liceo Tabasqueño", colegio que había sido fundado por el Lic. Gustavo A. Suzarte y que con motivo de la muerte de este señor había pasado a ser propiedad del Lic. Leopoldo Guerrero.

Desde luego modificó notablemente la institución; comenzó por cambiarle nombre; en lo sucesivo se llamó "Instituto Hidalgo"; después le im-

primió nueva orientación, preocupándose mucho por su buena marcha. La sociedad supo responder a sus afanes y entusiasmo, pues de 30 alumnos que tenía el colegio cuando lo adquirió, al poco tiempo había ya aumentado la matrícula a más de 200. Llegó a ser el principal plantel de la ciudad.

Más tarde contando con algunos elementos del lugar y con otros llevados del Estado de Veracruz, fundó el Prof. Gil en el año de 1901, el Instituto "América", primer colegio de su índole establecido en el Estado; en él podía estudiar la mujer tabasqueña desde el 1er. año de instrucción primaria hasta obtener el título de Profesora de Instrucción Primaria Elemental. Un gran número de profesoras de ese Estado hicieron sus estudios o los iniciaron, en el plantel de referencia.

Desgraciadamente, por intrigas y dificultades, tuvo que clausurar el Instituto "América" un año después de instituída la Escuela Normal en ese Estado.

El gobierno del Gral. Bandala reconociendo al fin los méritos profesionales del Sr. Gil, pensó utilizar sus servicios y lo nombró catedrático de Pedagogía en el Instituto "Juárez", plantel secundario donde se impartía enseñanza oficial. Después desempeñó las dos primeras cátedras de Lengua Nacional. En todos los puestos que ocupó dió pruebas de su competencia, dedicación y cariño por el magisterio.

En el año de 1908, cuando ya contaba 37 años de edad, comenzó sus estudios de Jurisprudencia; esto prueba su gran laboriosidad y amor por el estudio, pues no era la idea de lucro la que lo animaba, ya que tenía lo suficiente para vivir con relativa holgura con su familia.

Cuando tuvo lugar el triunfo de la revolución maderista, el Prof. Gil desempeñaba el puesto de Magistrado Supernumerario en funciones.

Durante el interinato del gobernador D. Manuel Mestre Ghigliazza, fué nombrado el Prof. Gil, Director General de Educación, hecho que fué muy aplaudido por toda la sociedad tabasqueña, dado que conocían perfectamente las altas cualidades del citado Sr. Gil.

En un principio se negó a aceptar el puesto, creyendo que por el cambio de gobierno habían pedido la renuncia al Director General, Sr. Zentella; pero convencido de que este señor había renunciado espontáneamente, se decidió a aceptar el Prof. Gil. Esto da a conocer aún más el carácter del Sr. Gil y su delicadeza.

Comenzó a laborar con mucho afán en el nuevo cargo de Director General de Educación, imprimiendo desde luego una marcha progresista y mucho hubiera podido mejorar el Ramo de Instrucción, si hubiera tenido tiempo el Prof. Gil para llevar a cabo su obra; pero desgraciadamente desempeñó el puesto durante muy corto tiempo, pues por compromisos políticos al volver el Sr. Mestre Ghigliazza a ocupar el gobierno del Estado, con el carácter de propietario, fué substituído el Sr. Gil Pérez por un partidario del gobernador. Fué mal comentada por la opinión pública su separación, lamentando toda la sociedad que por cuestiones políticas se privara al

Estado de una reforma escolar y de una verdadera obra de adelanto que hubiera realizado el Prof. Gil.

Publicó varios trabajos pedagógicos en revistas y periódicos de los Estados de Tabasco y Yucatán.

Ya era pasante de Derecho el Sr. Prof. Gil, cuando lo sorprendió la muerte el 23 de noviembre de 1911, a las dos y media de la tarde, en la ciudad de San Juan Bautista.

Como es de suponer la noticia de su fallecimiento conmovió a toda la sociedad, puesto que perdía a un maestro modelo que había dedicado toda su existencia en educar a la niñez y a la juventud y en hacer el bien.

El sepelio se efectuó en medio de la mayor consternación, asistiendo multitud de discípulos y amigos del desaparecido.

El Estado de Tabasco se muestra agradecido y conserva imperecedero el recuerdo del distinguido mentor, que con sus sabias enseñanzas y buen corazón, modeló la inteligencia y el espíritu de tantas generaciones.

GONZALEZ LLORCA, FRANCISCO

Abogado, escritor y orador.—En la ciudad de Tlacotalpam (Estado de Ver.) vió la luz primera el Sr. D. Francisco González Llorca en el año de 1868.

Desde pequeño mostró gran facilidad por toda clase de estudios, pues fué un niño bastante precoz. Terminada su educación primaria, continuó los estudios preparatorios en el puerto de Veracruz.

Después, como su padre deseaba que hubiera un médico en la familia, envió a Francisco a la ciudad de México a estudiar en la Escuela de Medicina. Hay que advertir que al joven no le agradaba esa carrera, sino la de Leyes, pero por complacer a su padre ingresó al plantel antes citado. Cursó hasta el 2º año de medicina, llamando la atención de sus maestros por su despejada inteligencia y facilidad para adquirir los conocimientos.

Habiendo estallado por esa época la ruptura de las relaciones diplomáticas con la vecina República de Guatemala, el joven estudiante abandonó las aulas y fué Capitán de Voluntarios, dedicándose por entero a la oratoria de combate, arengando a los estudiantes y a las multitudes, ya en salones o en plazuelas y aumentando la efervescencia popular.

Cuando más entusiasmado estaba en esta clase de actividades, su padre dió orden a la familia con quien vivía Francisco, en calidad de tutorado, para que en un plazo perentorio lo enviaran a la ciudad de Orizaba, donde residía en esa fecha dicho señor.

Encontrándose ya en Orizaba pudo convencer el belicoso patriota a su padre, de que ninguna vocación tenía por la medicina y sí mucho le agradaba la abogacía, obteniendo al fin el permiso para ingresar a la Escuela de Jurisprudencia de Orizaba, a hacer la carrera de Leyes.

Como era grande su entusiasmo por dichos estudios, a los dos o tres años se graduó como Licenciado en Leyes.

Pasó después a ejercer su profesión al puerto de Veracruz, donde fué designado Secretario del H. Ayuntamiento.

El Lic. D. Francisco González Llorca se dedicó de lleno a la oratoria, en la que siempre descolló; aun se recuerdan con admiración los notables discursos que produjo.

No dejó ninguna obra, pero múltiples de sus escritos fueron publicados en la prensa y en textos de lectura elevada.

Además fué el Lic. González Llorca un masón connotado y un polemista de altos vuelos.

Falleció el distinguido orador, D. Francisco González Llorca, quien también poseía un gran corazón, en el año de 1900.

GUICHENNE Y FISCHER, ADRIAN.

Músico y cantante.—El distinguido tenor D. Adrián Guichenné y Fischer nació en la ciudad y puerto de Veracruz, en la casa que forma esquina en las calles de Playa y Zamora (nomenclatura antigua).

Fueron sus padres el Sr. D. Gustavo Guichenné de nacionalidad francesa y la Sra. D^a Carolina Fischer, veracruzana, hija de alemán y veracruzana.

El joven Adrián Guichenné demostró bien pronto gran afición por la música, heredando las aptitudes de su señor padre, quien fué un violoncellista notable.

Hizo sus estudios el Sr. Adrián Guichenné en la capital de la República, en el entonces Conservatorio Nacional de Música, llegando a dominar el piano y el violín.

Más tarde estudió canto con el notable profesor D. Enrico Testa, destacándose por su magnífica voz de tenor. Otra cualidad que lo hizo triunfar en su bellissimo arte, fué que era un verdadero emotivo para cantar.

En el mes de noviembre de 1885, debutó en el gran Teatro Nacional, cantando, sólo como aficionado y sin previa preparación, al lado de los artistas que formaban la Compañía de Opera Italiana de Sieni, la ópera "La Traviata".

Después cantó "Fausto", "Rigoletto" y "La Favorita", habiendo obtenido un gran éxito en todas ellas, pero especialmente en la última de las obras citadas; pues a pesar del tiempo transcurrido a la fecha, nos aseguran que aun existen muchas personas que recuerdan su "Spirto Gentil" en el que se lucía notablemente cosechando muchos aplausos y el cual tenía siempre que repetir; lo cantaba entonces en francés, pues dominaba perfectamente también ese idioma.

Más tarde se trasladó al puerto de Veracruz con la Compañía, dando algunas funciones en el entonces Teatro Principal, donde amigos y conte-

rráneos pudieron oír y admirar su notable voz. Hizo su función de beneficio con "La Favorita", obra, en la que como ya dijimos antes, siempre triunfaba; el teatro estaba plétórico y fueron numerosos y valiosísimos los regalos que recibió, entre ellos un hermoso anillo con un brillante, que fué valuado en \$1,500 pesos, el cual le fué ofrecido por un grupo de amigos.

Algunos años después ingresó al Conservatorio Nacional de Música como Profesor de Canto Superior, habiendo llegado a formar muy buenos discípulos, de ambos sexos, sobresaliendo nuestra distinguida cantante Fanny Anitúa.

El Sr. D. Adrián Guichenné y Fischer, murió, como ocurre con la mayor parte de notables artistas, pobre y olvidado de todos, especialmente de aquellos a quienes más había favorecido con sus sabias enseñanzas.

Los restos del distinguido artista veracruzano, descansan en el panteón de San Angel, (D. F.)

GUZMAN, RAMON

Industrial y político.—Don Ramón Guzmán fué hijo de un antiguo coronel del ejército, quien contrajo matrimonio en Jalapa, Estado de Veracruz, con una dama de honorable familia de aquella ciudad, en donde nació el citado Don Ramón.

Habiendo quedado viuda la señora de Guzmán, se trasladó a Puebla e hizo que su hijo ingresara al Colegio Carolino, hoy del Estado y allí cursó latinidad; pero como su madre atravesaba por circunstancias muy aflictivas el joven Guzmán abandonó los estudios y comenzó a trabajar en un taller de imprenta como ayudante del tenedor de libros.

Allí laboró intensamente y después se trasladó a esta capital, en donde a fuerza de inteligencia, de constancia y laboriosidad comenzó a prosperar en diversos negocios que emprendió hasta llegar a ser un acaudalado capitalista. Ya encumbrado, tomó parte activa en grandes empresas, entre ellas la del Ferrocarril Central y la de los Ferrocarriles Urbanos del Distrito.

Figuró en la política y durante varios períodos fué Diputado al Congreso de la Unión. Poco antes de morir se le consideraba en posesión de una de las fortunas mayores de la República.

Falleció en México el 24 de febrero de 1884. Su personalidad fué objeto de violentos ataques y aun después de muerto se ha hablado de él en distintos tonos.

HERNANDEZ JAUREGUI, MIGUEL

Abogado, literato y poeta.—El culto literato y notable abogado D. Miguel Hernández Jáuregui, vió la luz primera en la ciudad de Tuxpam, puerto de Sotavento del Estado de Veracruz.

Desde sus primeros estudios reveló poseer una gran inteligencia. Hizo sus estudios preparatorios en la ciudad de Jalapa, sobresaliendo por su talento. Mostró desde su juventud gran inclinación por la literatura.

Fué uno de los discípulos predilectos del distinguido literato veracruzano D. Rafael Delgado, quien le despertó el gran interés e inclinación que mostró por la literatura clásica.

También fué discípulo del notable poeta Díaz Mirón, a quien oía con admiración vehemente, repitiendo después con notable perfección sus estrofas, entre sus demás compañeros de estudios.

Hizo la carrera de abogado, con brillante éxito, y durante ella cultivó las letras con entusiasmo y acierto, habiendo sido mantenedor de los Juegos Florales que organizó en 1908 el Club "Fénix" de Jalapa, formado por las más encumbradas damas de la localidad. Entonces pronunció un discurso que llamó la atención por sus bellezas literarias. Asimismo, siendo aun estudiante, en ocasión del 4º centenario de la muerte de Cervantes, obtuvo un sónico premio con su cuento "La Muerte de Rocinante" que lo reveló como un cultivador feliz de las formas clásicas. Figuró también en la política general y del Estado y llegó a revelarse como un tribuno de altos vuelos cuando ocupó una curul en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión en 1912.

Ya en la ciudad de México pronto se dió a conocer en los centros artísticos como un poeta de gran inspiración y de una vasta cultura literaria.

Fué un ferviente admirador de los clásicos del idioma castellano.

Según el decir de un cronista, las producciones del Lic. Hernández Jáuregui dentro del corte moderno y la fina espiritualidad de la poesía de nuestros días, poseían esa solidez, ese vigor y esa noble elevación que proporciona la cultura humanística.

Fué un revolucionario de nobles y elevados ideales. Figuró en la política nacional, distinguiéndose desde la época del Sr. Madero por sus actividades sociales y firmes tendencias.

Era miembro de la XXVI Legislatura Federal cuando el golpe de Estado de Victoriano Huerta y fué uno de los que protestó en el tono más viril en contra de aquel atentado. En instantes de tan intensa emoción, dejó oír su voz pujante y arrebatadora para condenar la negra traición, lo cual le valió estar preso en la Penitenciaría en unión de otros muchos compañeros, hasta la caída del usurpador.

El Lic. Méndez Jáuregui, ocupó posteriormente cargos elevados y de confianza. Fué abogado consultor de la Secretaría de Gobernación, Procurador de Justicia en el Estado de Veracruz; abogado consultor de la Beneficencia Pública. Desempeñó también otros cargos y comisiones muy delicadas de la Secretaría de Gobernación y fué autor de un proyecto del Código Civil.

El distinguido poeta veracruzano D. José de J. Núñez y Domínguez, íntimo amigo del abogado Hernández Jáuregui, en sus "Crónicas de Hogañó" dice de él entre otras cosas lo siguiente: "En los cenáculos del arte, puso al cuello de las horas los dogales diamantinos de los versos más hermosos, propios y ajenos. Estupendo declamador, era un Buckingham que

iba derrochando doquiera los tesoros líricos que guardara en su prodigiosa memoria Representaba al veracruzianismo macizo, en lo que tiene de franqueza, de sana jocundidad, de rectitud anímica”.

“Romántico y bohemio por naturaleza, no fue éste su tiempo. Pedía el tabardo de “Fígaro”, a pesar de que recientemente la crasitud otoñal le diera cierto aspecto canonical. Temperamentalmente artista, fué franciscano en su fraternidad, genial en sus extravagancias, liberal hasta el sacrificio, poeta hasta su último momento.

“Las aguas del Leteo, al cruzar en la fúnebre barca, duplicarán en sus aguas torvamente especulares su penacho de caballero cruzado de la Bondad, del Ensueño y del Amor!”

El día 16 de julio de 1932 a las trece horas y media de la tarde falleció el abogado Hernández Jáuregui en la capital de la República, víctima de una violenta enfermedad. La noticia de la muerte del distinguido profesionista, una de las personalidades de más alto relieve intelectual y artístico de estos tiempos, produjo hondo sentimiento de pesar y sorpresa en todos los centros políticos y literarios, donde era ampliamente conocido y gozaba de especial simpatía y estimación, porque el Lic. Hernández Jáuregui aparte de sus amplias cualidades como abogado y poeta, supo captarse hondos y verdaderos afectos entre sus innumerables amigos, ya que fué un hombre esencialmente emotivo, de espíritu generoso y en todo un perfecto caballero.

El sepelio del Lic. Hernández Jáuregui se efectuó al día siguiente de su fallecimiento, en el Panteón Francés.

HOZ, SANTIAGO F. DE LA

Periodista.—Fué originario de la ciudad y puerto de Veracruz este esforzado precursor de la Revolución, a quien nos referimos nuevamente para ampliar sus datos biográficos.

No obstante su temprana edad, pues era menor de veinte años, cuando sintió latir en su corazón el deseo de acabar con la opresión que pesaba sobre México, en tiempo de la dictadura del Gral. Porfirio Díaz. Fué de un espíritu resuelto y luchador; a pesar de comprender los grandes peligros a que se exponía y los sacrificios que le esperaban, no desmayó ni un momento, trabajando en pro de una causa, que rompiendo viejos moldes, acabara con el privilegio de que disfrutaban algunos cuantos y trajera la felicidad al Pueblo Mexicano.

La noche del 24 de octubre del año de 1900, reunidos en Veracruz Santiago F. de la Hoz y algunos otros jóvenes, acordaron fundar el Club “Sebastián Lerdo de Tejada” conforme a las bases del Club Liberal “Ponciano Arriaga”, de San Luis Potosí y desde esa fecha comenzaron a luchar contra el régimen del Gral. Díaz.

Santiago F. de la Hoz fué un periodista de combate que en distintas pu-

blicaciones atacó duramente al Gobierno de esa época, lo que le originó varias persecuciones y reclusión en algunas veces. Estuvo preso en las mazmorras de Belén, donde sufrió toda clase de penalidades de parte de los esbirros que lo rodeaban.

Dejó varios trabajos políticos y literarios. Sus versos, briosos y arrogantes, fueron siempre enderezados a combatir la tiranía. Dirigió varios periódicos de oposición, entre ellos "Excélsior".

El Sr. Teodoro Hernández amigo y compañero del joven Santiago F. de la Hoz, en un artículo que publicó en "El Universal Gráfico" acerca del veracruzano de quien nos estamos ocupando, dice que lo visitó en una prisión y que entonces de la Hoz le dijo lo siguiente: ". . . que él preveía para un futuro no muy lejano una revolución; pero no una revolución como las que se habían registrado anteriormente sino una gran Revolución que sacudiría y removería todos los escombros y las ruinas morales de la época citada; una gran Revolución cuyos ecos repercutirían infinitamente y cuyo impulso vigoroso e incostratable se proyectaría en el Continente Indo-Americano". Y añade el citado señor Hernández: "así fué como Santiago de la Hoz previó la lucha cruenta que había de surgir pocos años después; y así fué como se resolvió en el estremecimiento de una convicción profunda a ser uno de los precursores de la Revolución Mexicana.

A causa de su activa labor revolucionaria fué perseguido tenazmente por el régimen de la Dictadura y se vió obligado a expatriarse en compañía de los hermanos Flores Magón y de Juan Sarabia.

El 22 de marzo de 1904, a la edad de 20 años, murió Santiago F. de la Hoz. Tuvo un fin trágico, pues pereció ahogado en las aguas del Río Bravo del Norte, en la frontera de nuestro país. Sus restos descansan en la ciudad de Laredo, Texas (E. U. A.). Probablemente se gestione sean trasladados a Veracruz o a esta capital.

KERLEGAND, TEODORO

Profesor.—(Por las razones que hemos expuesto en casos semejantes a éste, nos ocupamos del Sr. Kerlegand en estas biografías).

D. Teodoro A. Kerlegand nació el 9 de noviembre del año de 1809 en el entonces pueblo de Wilsvery, cerca de Filadelfia, Estado de Pensylvania (E. U. A.)

Su padre era de origen francés. En el año de 1809, cuando Napoleón Bonaparte declaró la guerra a España, el padre de Teodoro residía en la isla de Cuba, como coronel retirado y teniendo en sociedad con otra persona, un cafetal; pero temiendo ser insultado por los españoles residentes en la isla, debido a los acontecimientos del momento, se trasladó con su familia a Wilsvery (E. U. A.) donde residía una hermana suya. Por esta circunstancia vió la luz primera el niño Teodoro, en los Estados Unidos de Norteamérica.

Poco tiempo después falleció el padre y la viuda tuvo que trasladarse a Cuba para ver los intereses de su difunto esposo, pero se encontró con que el socio les había dado fin. Hallándose en aflictivas condiciones económicas y siendo persona instruída, la señora estableció una Academia para Niñas, a la que concurrieron desde luego, la mayor parte de las hijas de las principales familias de la Habana, pues la madre de nuestro biógrafo, además de estar muy bien relacionada en esa capital, gozaba de gran estimación.

Cuando Teodoro tenía 9 años de edad, su madre lo mandó traer a Wilvery, tanto para terminar de educarlo ella en la Habana, como para que la ayudase en el rayado de cuadernos y en algunas otras labores propias del establecimiento que dirigía. Así fué como el joven Teodoro le fué tomando cariño a la noble carrera del Magisterio y cuando contaba 19 años de edad, ya ingresaba como profesor al Colegio de Carraguo, distante media legua de la Habana. Allí se dedicó a la enseñanza durante algunos años.

Después, sintiéndose ya capacitado para ejercer el magisterio, solicitó examen profesional, el cual le fué concedido y habiendo salido victorioso en su prueba, la junta le extendió el título de Profesor. Fundó en seguida en la Habana el colegio de "El Salvador", el cual dirigió durante tres años.

Cuando el General D. Anastasio Bustamante fué desterrado de la República Mexicana, la Junta de Instrucción Pública del puerto de Veracruz, le confió el encargo de que le enviase un profesor competente para que se ocupara de la dirección del Instituto Veracruzano. Habiendo conocido el Sr. Bustamante en la Habana al Sr. Kerlegand y dadas las buenas referencias de él, puso en su conocimiento la misión que tenía y desde luego, en vista de las proposiciones y más que todo, por mejorar de salud, pues había adquirido en años anteriores una enfermedad intestinal, Don Teodoro trasladó el colegio "El Salvador" que había fundado en la Habana y se trasladó a la H. Veracruz.

En esta ciudad fué muy bien acogido y autorizado por la Junta de Instrucción para regresar a la Habana y traer varios profesores que se ocuparan de las cátedras del instituto y colaboraran con él.

Durante algunos años dirigió el mencionado instituto que ocupó el Convento de San Francisco. En la época de la guerra con los Estados Unidos el Sr. Kerlegand fué a visitar a su país, regresando cuando ya había terminado la lucha. Siguió prestando sus servicios en el mismo plantel educativo, pero habiendo después adoptado el gobierno un plan de estudios con el que no estaba conforme el Sr. Kerlegand, renunció el puesto y estableció entonces una escuela particular: "La Academia de San Pablo", donde se educaron muchos jóvenes de lo más granado de esa época como los Landero, Velasco, Latour, Suárez y otros.

Por cuestiones de salud vino a la ciudad de México para consultar a algún médico, pero al llegar tuvo un fuerte ataque de asma, enfermedad que también padecía y por lo que dispuso el viaje de regreso inmediatamente.

te. Al pasar por la ciudad de Jalapa-Enríquez se sintió tan bien y le agradó tanto el clima de la localidad, así como el trato de sus habitantes, que resolvió establecerse en esa ciudad y clausuró desde luego la Academia de San Pablo que tenía en el puerto jarocho. Ya radicado en la ciudad de Jalapa, estableció en el mes de julio de 1855 el "Liceo Xalapeño", plantel educativo que dirigió con notable acierto hasta julio de 1872. De la aulas de esa institución salieron varios jóvenes que más tarde dieron prestigio al Estado, ya por su talento, laboriosidad o aptitud en varias de las actividades humanas, tales como los Esteva, Gutiérrez, Pasquel, Dehesa, Bouchez, Casas y tantos otros.

En el "Liceo Xalapeño", así como en los otros planteles que antes había dirigido, consagró el señor Kerlegand todas sus energías a difundir la instrucción y educar a sus alumnos, haciendo de ellos hombres capacitados y aptos para desempeñar con éxito la carrera o actividad que eligieran. El se apartaba del sistema rutinario que prevalecía en esa época, de emplear sólo la memoria para adquirir conocimientos; de ahí que sus enseñanzas fueran más fructíferas, pues se basaban en la observación, reflexión, etc., poniendo en juego otras varias facultades.

Como gratitud y para no olvidar la magnífica labor desarrollada por el señor Kerlegand, al dedicar toda su vida a la enseñanza de la juventud, existe en la casa en donde estuvo establecido el "Liceo Xalapeño" una lápida de mármol con el nombre del educador, escrito en letras de oro. Dicha lápida fué costeadada por sus discípulos, quienes se muestran muy agradecidos y desean que las generaciones futuras conozcan al distinguido benefactor.

En la misma ciudad de Jalapa-Enríquez existe una Academia Mercantil, que dirigía el profesor D. J. Antonio Franceschy Loza, la cual lleva el nombre de "Teodoro Kerlegand".

LAGOS CHAZARO, FRANCISCO

Abogado y político.—El señor Licenciado D. Francisco Lagos Cházaro, nació en Tlacotalpan el 30 de septiembre de 1878, siendo hijo legítimo de D. Francisco Lagos Jiménez y de doña Francisca Cházaro Mortero, ambos vecinos de la misma ciudad y nativos de ella.

Debemos al señor Licenciado D. Jacobo Rincón, los siguientes datos acerca de nuestro biografiado, datos que le proporcionó la señora Dolores Sánchez viuda de Lagos, esposa que fué del también finado D. Rafael Lagos Jiménez y que se encargó de Lagos Cházaro desde pequeño y lo crió y dirigió en sus primeros años.

Dicen los datos de referencia: "Al nacer Francisco Lagos Cházaro, su madre se encontraba muy enferma y murió cuando el chiquillo tenía siete años y quedó al cuidado de sus tíos los señores antes citados D. Rafael Lagos y la señora su esposa Doña Dolores Sánchez viuda hoy de Lagos, quienes le dieron esmerada educación moral, de la que siempre se ha hecho gala

en Sotavento y en particular en Tlacotalpan. Hizo sus estudios primarios bajo la dirección de D. Francisco L. Carlín, hombre de cierta cultura tanto moral como filosófica, según me informan, quien fué maestro de algunas generaciones en Tlacotalpan; pasó después a la Escuela de Comercio de la misma ciudad que estaba bajo la dirección de D. Guillermo Pous, quien contaba con hombres de cultura como D. José María López Vila, teniendo además como profesores, a los señores Licenciado Pedro Tejeda Guzmán, abogado prestigiadísimo del foro veracruzano, D. Manuel M. Alegre, D. Juan F. Pánuco, D. Ramón Cházaro, D. Miguel Z. Cházaro, D. Angel Cházaro y algunos otros no menos ilustres.

De allí pasó el joven Francisco Lagos Cházaro a las aulas poblanas, del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús o "Colegio Católico" entonces a cargo de eminentes sacerdotes de la Compañía de Jesús, en donde hizo sus estudios preparatorios. Allí mismo hizo sus estudios de la carrera de abogado y recibió el examen profesional y el título correspondiente a la edad de 22 años.

En aquella época y cuando estaba para concluir la carrera de abogado se sustentó un acto público, como antes se le llamaba, que fué una especie de competencia entre los alumnos del colegio católico y los del colegio del Estado, y de cada una de estas entidades se escogieron tres alumnos, siendo designado Lagos Cházaro, por parte del "Palafoxiano". El triunfo fué para Lagos Cházaro quien derrotó sucesivamente a los del Colegio del Estado y a los compañeros suyos del "Palafoxiano", recibiendo el premio asignado y además un regalo del Gobernador que entiendo fué un reloj, el que portaba el Gobernador en ese momento.

En busca de mejores horizontes y expansión a su temperamento, se trasladó a México, capital de la República y aquí solicitó un nuevo examen de abogado, y adquirió el título de abogado que exhibía. De manera que reunió dos títulos de abogado; uno, el oficial, y otro el del Colegio de los Jesuitas de Puebla. Era hombre que conocía los clásicos latinos y sus bellezas y era frecuente oírlo citar algún pasaje de alguno de ellos ya fuera el inverecundo Juvenil, o el pastoral Ovidio, o el divino Virgilio: y esta cultura le dió una predilección por la literatura que le hacía decir: a mí me compran con una frase bien dicha o bien escrita".

Fué competentísimo en Derecho Civil y Comercial y al Penal no se había dedicado sino en estos últimos años, posesionándose de la materia rápidamente, como lo han asegurado algunos de sus compañeros en el Ministerio Público Penal".

Entusiasta revolucionario desde su juventud y muy amigo de D. Francisco I. Madero, cuando este prohombre se enfrentó a la dictadura, se afilió entre sus más ardientes partidarios y ello le valió que bien pronto adquiriera gran popularidad en todo el territorio veracruzano, a tal grado que cuando en 1912 se efectuaron las elecciones para gobernador de Veracruz, Lagos Cházaro, que apenas tenía la edad suficiente para ocupar ese puesto,

fué electo Primer Magistrado del Estado, en oposición a la candidatura del General Gavira y después de una lucha democrática que se distinguió por sus limpios procedimientos electorales y por su serenidad partidarista.

Ya entregado de lleno a las cuestiones políticas, en 1914 figuró entre los más destacados elementos de la "Convención". Fué secretario particular del Gral. Roque González Garza, cuando éste tenía el mando político de la capital de la República y en 1915 Lagos Cházaro ocupó el elevado puesto de Tercer Presidente de la Convención de Aguascalientes. Encargado del Poder Ejecutivo, aunque su actuación fué breve.

Obligado a exiliarse, del país, al regreso a México, decepcionado y pobre, se dirigió a la ciudad de Orizaba, en donde radicó algún tiempo.

Más tarde se le nombró Abogado Consultor de la Procuraduría de la República y desempeñaba el cargo de Agente del Ministerio Público, adscrito a la Primera Corte Penal, cuando lo sorprendió la muerte, después de larga y penosa enfermedad, el día 13 de noviembre de 1932, en la capital de la República. Se sepultó al día siguiente en el Panteón Francés y sus funerales constituyeron una manifestación de duelo y simpatía. Antes de depositar en la tumba los restos de Licenciado Lagos Cházaro, pronunciaron oraciones fúnebres el Doctor D. Guillermo Gaona Salazar, a nombre del Centro de Veteranos de la Revolución y el Sr. Ingeniero Federico M. Cervantes. Ambos oradores hicieron la apología del desaparecido, diciendo entre otras cosas, el primero, que jamás el licenciado Lagos Cházaro se había manchado ni con oro ni con sangre, a pesar de los altos puestos públicos que desempeñó y el segundo, "que se enorgullecía de haber sido colaborador del desaparecido por su gran corazón y acrisolada honradez . . ."

Terminamos estos apuntes, reproduciendo parte de un artículo intitulado "La Muerte del Licenciado Francisco Lagos Cházaro", que el mencionado licenciado don Jacobo Rincón, íntimo amigo y colaborador político del desaparecido, publicó a raíz del fallecimiento de éste y que contiene un rasgo sobresaliente de su vida: "Realmente lo que es admirable es el inmenso espíritu de caridad que animaba toda su vida y que hizo de él con otras causas, un pobre cuando había tenido fuentes brillantes de recursos. En efecto: su padre, un agricultor y ganadero inteligente, había mejorado la raza de sus ganados y por los vergeles de su hacienda ambulaban magníficos rebaños. A la muerte del padre de Lagos Cházaro, éste empleó mucho de su herencia en ayudar a cuantos pudo y también mucho lo desperdició en locuras propias de la juventud. Pero más fué lo que dió a los hombres, que quizá lo hayan olvidado, que lo que derrochó en francachelas; y de que la virtud que informaba de manera poderosa su espíritu era la caridad, tengo una prueba reciente y apenas unos días después de su muerte, la pude conocer, de labios de persona veraz que me lo contó. Me refiero al licenciado Antonio Pompa".

"Me dice este letrado que un amigo suyo y amigo de Lagos también, un abogado guanajuatense que en la Revolución ocupó algunos puestos de im-

portancia y que por desgracia ha sido presa de una de las más espantosas enfermedades, la lepra: que ha perdido no sólo las manos y los pies, sino la vista, últimamente se ha tenido que aislar y encerrarse en una casa donde vive la tristísima vida que es el pan de los que sufren la más espantosa de las enfermedades”.

“Aislado y como sepultado en vida este pobre enfermo, casi sin más visitas que el abogado que me dió la información que paso a transcribir en este homenaje al gran veracruzano, era visitado de cuando en cuando por Lagos Cházaro, quien siempre tenía palabras de aliento y consuelo para el enfermo, y palabras llenas de caridad. Pero hará unos diez meses o algo más, antes de entrar al sanatorio para curarse Lagos, visitó al pobre amigo leproso, y como ya Lagos había casi perdido la voz en la última vez que lo visitó, con trabajo y esfuerzo inauditos, conmovido le dijo: “¿Qué hay de sus ojos? ¿Como sigue? Y el pobre ciego le contestó: ¡ya no hay ojos; han desaparecido!”

“Lagos replicó: “No desespere usted; no sólo con los ojos de la cara se ve, también el alma tiene ojos! Ya lo admiro a usted por su gran paciencia y conformidad con sus males y no sé cómo transmitirle la seguridad de mi admiración y demostrarle que lamento su desgracia; y como no tengo nada que darle para sanarlo, tenga usted esto que lo ayudará a sentir que hay un amigo que ve sus males con un gran dolor y con respeto. “Y diciendo esto le dió al leproso un beso en la frente . . . Una frente cubierta de un pelo blanco que no son canas, sino la destrucción de la materia colorante por la lepra”.

LARA, FRANCISCO V.

Abogado y poeta.—Fué el Lic. Lara un distinguido poeta de su época. Compañero de juventud y contemporáneo de otros renombrados bardos veracruzanos, como el Sr. D. Salvador Díaz Mirón, D. Rafael Delgado, Ignacio M. Luchichí, Rafael A. Esteva y otros, se destacó como persona de gran intelectualidad.

Sus poesías, en gran número, se encuentran diseminadas en antologías de esa época y merecieron grandes elogios tanto de escritores mexicanos como de españoles, centro y sud-americanos.

Los versos del Lic. Lara se distinguieron por su fogosidad imaginativa, por la belleza de sus imágenes y por lo bien cincelado de ellas. Algunos, como “El Suicida de Lesbos”, obtuvieron gran número de reproducciones y figuraban en diversas antologías.

Los familiares del extinto Lic. Lara, editaron en Orizaba, (Ver.) un libro en el que reunieron gran parte de su obra poética.

LEON, MARCELO

Patriota y político.—En Cosamaloapan, nació el Sr. Marcelo León el 7 de febrero de 1846. Hizo sus estudios en la institución del Estado, habien-

do tenido que abandonar las aulas para defender a su patria, con motivo de la invasión francesa. Se presentó desde luego a servir como voluntario.

Comenzó el servicio en el Batallón de la Guardia Nacional con el grado de Subteniente, habiendo resultado herido en la reñida batalla del Conejo.

Después en 1864 pasó como teniente al batallón "Libres de la Costa", e hizo en él toda la campaña de Acayucan.

En todas las batallas a que concurrió se destacó siempre por su valor y debido a su gran discreción y sagacidad mereció que se le confiaran diversas comisiones reservadas, las que desempeñó a satisfacción.

Fué ascendido a capitán por haberse distinguido notablemente en dos acciones contra los franceses y con ese grado combatió sin cesar durante tres meses y medio hasta conseguir la toma de Veracruz, ocupando el castillo de San Juan de Ulúa, cuyo mando conservó hasta que llegó el Gral. Baranda.

Debido a la parte activa que tomó en los importantes hechos de armas que se llevaron a cabo en la guerra contra los franceses hasta ocupar militarmente la plaza de Veracruz, fué condecorado el Sr. Marcelo León con la Cruz de primera clase que sé decretó por el Congreso de la Unión, para los mexicanos que combatieron sin tregua ni descanso a la Intervención Francesa. También se le confirió la medalla honorífica que decretó el Estado de Veracruz para los mexicanos que en el territorio del Estado habían combatido sin cesar a los invasores franceses.

El Sr. León volvió a Cosamaloapan, su tierra natal, al concluir la campaña contra la Intervención y entonces, con el carácter de Jefe de la Guardia Nacional, tomó parte en la campaña de la costa de Sotavento. Al terminar ésta fué Comandante Militar y Jefe Político de Cosamaloapan, desempeñando dichos cargos satisfactoriamente.

También ocupó otros varios puestos en el Ramo Civil y Militar; fué Jefe Político de San Andrés Tuxtla y tuvo a su cargo el mando de los cuatro Cantones que componen la Costa de Sotavento, en cuya posición sostuvo al Gobierno Constitucional hasta 1876, época en que hizo entrega de las fuerzas de su mando. Ostentaba entonces el grado de Teniente Coronel.

El General Díaz lo nombró a fines del año 1877 Comandante del Resguardo de la Zona Norte, puesto que desempeñó cumplidamente hasta 1878.

En este último año fué nombrado Diputado al Congreso de la Unión y vino a la capital de la República a desempeñar su puesto.

En 1879 lo nombraron Administrador de la Aduana de Paso del Norte (Ciudad Juárez), donde desempeñó sus funciones acertadamente hasta el año 1883, fecha en que volvió a ejercer como Diputado. En este importante puesto prestó siempre una gran y leal cooperación al Ejecutivo.

LLAVE, JOAQUIN DE LA

Militar.—El Coronel D. Joaquín de la Llave nació en la ciudad de Córdoba, (Eldo. de Ver.), el 14 de diciembre del año de 1840. Fueron sus pa-

dres el Sr. D. Francisco A. de la Llave, también Coronel y la Sra. D^a Francisca Laurencio.

Contando sus padrés con los elementos necesarios, no enviaron al niño Joaquín a escuela oficial alguna, sino que recibió la instrucción primaria en su propia casa, con profesores particulares.

A la edad de 10 años, cuando ya había terminado su educación primaria, se inscribió como alumno en el Colegio Nacional de Córdoba para hacer sus estudios secundarios. Allí cursó Gramática Castellana, Gramática Latina y otras materias, pasando después en el año de 1855 al Seminario de la ciudad de Puebla a continuar sus estudios. En este plantel volvió a cursar los estudios preparatorios por no haber sido admitido el certificado del Colegio de Córdoba a causa de los distintos textos estudiados, pero obtuvo muy buenas calificaciones, logrando hacer algunos cursos en menos tiempo del reglamentario, como ocurrió con Gramática Latina, la que presentó en un solo año en vez de dos que se exigían.

Después cursó Filosofía hasta el 2^o año y en 1858 regresó a su ciudad natal, donde sus familiares resolvieron que ya no volviera a la ciudad de Puebla a continuar sus estudios, por temor a la guerra civil que asolaba al país.

Poco tiempo después de haber llegado a Córdoba el joven Joaquín de la Llave, la familia de éste fué obligada a salir de la ciudad e ir a radicar a Nogales, perteneciente al municipio de Orizaba, por haberlo decretado así el General reaccionario José M. Cobos, que mandaba en la plaza. Esta medida obedeció a que se suponía, y con razón, que dicha familia proporcionaba noticias de las fuerzas liberales que ocupaban la ciudad de Veracruz, donde al lado del patriota D. Benito Juárez desempeñaba un alto puesto el Gral. D. Ignacio de la Llave, tío de nuestro biografiado.

Joaquín de la Llave permaneció en el destierro con su familia hasta el mes de agosto de 1859, pero al fin, cansado de sufrir vejaciones, abandonó el destierro, marchando en seguida a Veracruz. Allí el Gral. D. Ignacio de la Llave, que como dijimos antes, era su tío, lo dedicó al profesorado de Farmacia, porque era aún muy joven, en la botica de Santo Domingo, propiedad de un español. En este establecimiento permaneció hasta fines de diciembre de 1861.

Debido a un enfriamiento que sufrió, estuvo bastante enfermo y se afectó de un pulmón. Al separarse de la botica donde trabajaba, tomó las armas para defender a su patria, que en esa época se hallaba injustamente invadida por las tres potencias extranjeras: España, Francia e Inglaterra. Desde esta fecha, 21 de diciembre de 1861, el Sr. de la Llave comienza a dedicarse a la milicia y a prestar eminentes servicios a su patria.

Aunque tenemos a la vista su brillante hoja de servicios que comprende más de 40 años de constante actividad, por no disponer de tiempo ni de espacio, sólo mencionaremos algunas de las principales campañas y acciones en las que tomó parte.

El día 21 de diciembre de 1861 fué nombrado el Sr. Joaquín de la Llave Subteniente de Infantería de la Guardia Nacional del Estado de Veracruz. En marzo de 1862 concurrió a la ocupación de la fortaleza de Perote que fué evacuada por el cabecilla Echeagaray. El 22 de agosto del mismo año estando de guardia en la citada fortaleza de Perote cooperó a la sofocación del pronunciamiento acaudillado por el sargento 2º Juan Galván, haciéndose acreedor a una mención honorífica, publicada por la orden del día.

En los meses de marzo, abril y mayo de 1863 cooperó a la defensa de la plaza de Puebla contra del ejército francés, habiendo sido hecho prisionero el 17 de mayo. No quiso prestar juramento de que no volvería a tomar las armas contra los franceses, como lo proponía el Gral. Forey, no obstante las ventajas que le ofrecía, sino al contrario protestó hacer armas contra los franceses, en defensa de territorio nacional, mientras el invasor lo profanara. Esta protesta forma parte en los documentos que el Gral. en Jefe del Ejército de Oriente, Jesús González Ortega, debe haber rendido al Supremo Gobierno. Fué conducido prisionero el Sr. de la Llave en unión de los demás generales, jefes y oficiales rumbo a Veracruz, para ser embarcados de allí a Francia; pero el día 26 de mayo del mismo año logró fugarse de Orizaba tomando inmediatamente la dirección de Jalapa, donde se presentó al Gral. Francisco de P. Millán, Gobernador y Comandante Militar del Estado de Veracruz, quien desde luego lo dió de alta en la Comandancia Militar del referido cantón de Jalapa. Allí prestó sus servicios hasta el 17 de julio, en que fué ascendido a Teniente de Infantería y marchó a Perote como ayudante del entonces Coronel Ignacio R. Alatorre que mandaba una sección de tropas de caballería e infantería. A los pocos días marchó a Jalapa para atacar a D. Manuel Díaz Mirón que se había sublevado con la guarnición de aquella plaza, proclamándose Gobernador y Comandante Militar del Estado, desconociendo la legitimidad del Lic. D. Francisco Hernández y Hernández; pero no hubo necesidad de atacar la plaza porque hubo arreglos pacíficos.

Recibió el Sr. de la Llave diploma y cruz por decreto del Gobierno general otorgado a los defensores de Puebla en 1863.

En agosto de 1853 fué ascendido a 2º Ayudante del Batallón "Ligero Llave" que mandaba el coronel Ignacio R. Alatorre, concurriendo el 9 de septiembre al ataque y toma de Perote que había sido ocupado por D. Hermenegildo Carrillo con más de 500 traidores.

El 16 de octubre contribuyó a la defensa de la plaza de Jalapa, al ser atacada por Díaz Mirón, quien cegado por la ambición de mando, había vuelto a sublevarse en Coatepec. Fué derrotado completamente Díaz Mirón, pero al poco tiempo se perdió la plaza, pues hubo que abandonarla porque al saber los franceses las diferencias que existían entre las fuerzas republicanas del país, mandaron una columna de 2,500 traidores. Entonces se restableció el cuartel general en Misantla, de allí se fueron a Tlacolulan de los Libres, distante 4 leguas de Jalapa, con objeto de hostilizar al enemigo y

después estuvieron en Tlapacoyan. Durante el año que permaneció su batallón en Tlacolulan se encontró en los siguientes combates: el 1º de junio de 1864 en el ataque a Naolinco y en septiembre en el de "La Banderilla".

El 11 de octubre del mismo año, siendo jefe de "La Olla", fué atacado por los traidores de Jalapa en número muy superior; no obstante esto los derrotó completamente por lo que recibió en premio el ascenso a Capitán.

En enero de 1865 fueron sorprendidos cerca de las Vigas y reducidas a prisión las fuerzas republicanas en las que se encontraba el capitán de la Llave, por el 5º regimiento de Caballería perteneciente a la división que mandaba el titulado Gral. José M. Gálvez. Al día siguiente fueron remitidos a Jalapa donde se les amagó con fusilarlos si no servían a las fuerzas traidoras o firmaban una acta reconociendo al Imperio; como no aceptaron ni una cosa ni otra, se les maltrató duramente y después de 6 días de prisión se les puso en libertad, con la condición de que el coronel Foster y el teniente coronel Villavicencio, permanecieran en Jalapa y el Sr. de la Llave marchara a Veracruz. El capitán de la Llave llegó al puerto citado a fines de enero de 1865 y se puso a trabajar como dependiente en una casa de comisiones del entonces Teniente Coronel Luis Mier y Terán, hasta fines de octubre de ese año, fecha en que pasó a trabajar en la Empresa del Ferrocarril Mexicano, como jefe de estación y telegrafista. Allí estuvo hasta mayo de 1867, incorporándose después a las fuerzas que sitiaban Veracruz. El 27 de junio se ocupó la plaza y el 28 fué nombrado Oficial 5º de la Secretaría del Gobierno y Comandancia Militar del Estado de Veracruz.

El 9 de febrero de 1868 fué ascendido a Comandante de la Guardia Nacional, quedando como Ayudante del Lic. Francisco Hernández y Hernández, gobernador del Estado.

En enero de 1870 concurrió a la ocupación de la ciudad de Orizaba, la cual había sido evacuada pocas horas antes por el sublevado Francisco Cortés que proclamaba el Plan de San Luis.

El gobernador del Estado de Veracruz le encomendó en marzo del mismo año, la pacificación de la Sierra de Zongolica, poniendo a sus órdenes fuerzas de la Guardia Nacional. Dicha pacificación la llevó a efecto desplegando gran actividad y constancia. Después de atacar duramente al enemigo en distintos lugares y fechas, con la derrota que le originó en los días 18 y 19 de abril en Loma Machete, llano de Tepatlán y Santa María del Monte del Estado de Puebla, quedó completa la pacificación de la Sierra de Zongolica.

Al regresar a Orizaba fué nombrado Jefe Político y Comandante Militar del cantón de ese nombre, pasando después a la 2ª división del Ejército, que era a las órdenes del Gral. Ignacio R. Alatorre, por invitación que éste le hizo.

Después de guarnecer algunos lugares, emprendió su marcha rumbo a Oaxaca, Estado que se había sustraído a la obediencia del gobierno, proclamando el Plan de la Noria de Acatlán.

El 5 de diciembre de 1871 estuvo en la acción dada al Gral. Díaz en las cercanías de Huajuápam de León.

Concurrió a la ocupación de la plaza de Oaxaca en enero de 1872 y siguió por las montañas de ese Estado hasta lograr su pacificación a las órdenes del Gral. José Ceballos.

Después concurrió a Matamoros a las órdenes del mismo jefe y en los meses de junio y julio de 1872 estuvo en la pacificación de la frontera del norte de la República, con el carácter de Mayor General de la División, hasta la ocupación de la ciudad de Monterrey por el Gral. Ceballos, una vez rendidos los Grales. Treviño y Naranjo.

Con motivo de la muerte del Benemérito de la Patria D. Benito Juárez y por disposición del Gral. Sóstenes Rocha que llegó con un respetable cuerpo de ejército, el Sr. de la Llave salió con el Gral. Ceballos y su Estado Mayor, en diligencia especial, con dirección a la capital de la República.

De la ciudad de México pasó a Puebla a incorporarse a la 2ª división a la que pertenecía, saliendo al poco tiempo a guarnecer la plaza de Tehuacán, a las órdenes del Gral. Lorenzo Cabañas.

El 28 de noviembre de 1873 recibió su ascenso de Teniente Coronel.

A fines de febrero de 1874 salió con su batallón para la campaña del Estado de Guerrero, radicando en Chilpancingo. El jueves santo de dicho año por disposición del Supremo Gobierno, quedó con medio batallón a las órdenes del Gral. de División y Gobernador del Estado, D. Diego Alvarez, quien le indicó que marchara sobre los pueblos de Tepcoacuilco y Huitzuc, que se habían sublevado y sacado procesiones, infringiendo las Leyes de Reforma. El lunes de pascua llegó a dichos pueblos y como los vecinos le ofrecieron sumisión al Supremo Gobierno, después de nombrar nuevas autoridades regresó a Chilpancingo llevándose a los ayuntamientos de ambos pueblos y a los curas párrocos, entregándolos al Gobernador del Estado.

En agosto del mismo año recibió instrucciones para marchar con 200 hombres hacia Acapulco y embarcarse con dirección al Soconusco y arrojar del territorio mexicano a los guatemaltecos que lo habían invadido y, destruido a machetazos los cafetales del Lic. Matías Romero. Desde Chilpancingo marchó el Coronel Bonifacio Topete y en el pueblo de Dos Arroyos, distante 12 leguas de Acapulco y dentro del Juzgado Municipal, fueron villanamente atacados por 25 hombres que se encontraban allí, habiendo resultado gravemente herido el Cor. Topete. Entonces el Teniente Coronel de la Llave mandó aprehender a todos los que se encontraban en el Juzgado para consignarlos a la autoridad de Acapulco; pero hicieron tenaz resistencia, matando a 2 soldados e hiriendo a otros 7, por lo que tuvieron que hacerles fuego, resultando 14 muertos de ese pueblo. Nombradas las autoridades y curado el Cor. Topete marcharon a Acapulco dando cuenta inmediatamente de lo ocurrido al Supremo Gobierno, quien ordenó al Comandante Militar del Puerto levantase una información rápida de los hechos

ocurridos. Con este motivo ya no salieron en el vapor para desempeñar su misión, sino que permanecieron en Acapulco mientras se hacían las averiguaciones del caso y cuando quedó demostrada la inculpabilidad de los Sres. Topete y de la Lave, regresaron con el batallón a Chilpancingo.

En junio de 1875 con motivo del pronunciamiento efectuado en Cocula por el Cor. Máximo Molina, Vicente Cuenca, Galván y otros cabecillas, llegó a Iguala el Gral. Alvarez, incorporándosele el Sr. de la Llave y recibiendo orden de salir en persecución de los sublevados. Esta campaña duró hasta el mes de noviembre, fecha en que fueron capturados los principales cabecillas y severamente castigados.

A principios de 1876 estuvo encargado del mando del 2º batallón en Orizaba; después pasó a Córdoba cuyos alrededores estaban invadidos por pronunciados, permaneciendo en dicha plaza con el carácter de Comandante Militar, hasta el mes de agosto de ese año.

Después, incorporado a la 2ª División marchó como jefe accidental de un batallón rumbo a Tehuacán, haciendo en seguida la campaña contra las fuerzas defensoras del Plan de Tuxtepec, a las órdenes del Gral. Ignacio R. Alatorre. Dicha campaña tuvo su término el 16 de noviembre de 1876 con la batalla de Tecuac, donde fué hecho prisionero el Sr. de la Llave, siendo conducido después a Tetela de Ocampo, en unión del Gral. Topete y otros jefes, permaneciendo allí hasta fines de febrero de 1878, fecha en que fueron conducidos a Puebla y después a México, donde por orden del Gral. D. Porfirio Díaz, Presidente de la República, fueron puestos en libertad, retirándose entonces a la vida privada.

Volvió al servicio el 16 de noviembre de 1880, llamado por el Sr. Gral. D. Manuel González, entonces Presidente de la República.

Sirvió después en varios batallones; estuvo en Ciudad Victoria durante algún tiempo trabajando con su batallón en la Sierra, abriendo un camino carretero entre Tula de Tamaulipas y Ciudad Victoria. En junio de 1881 obtuvo una licencia para marchar a Córdoba, donde había muerto su tío y padrino, Lic. D. Francisco M. de la Llave, quien fué para él como su segundo padre. Terminada su licencia el 26 de diciembre de dicho año, la Superioridad le concedió su pase al depósito de Jefes y Oficiales con residencia en la citada ciudad de Córdoba, para que pudiera arreglar la testamentaria de su familia.

Por los años de 1892 a 1897 prestó sus servicios en distintos batallones que residieron en Cuernavaca, Chilpancingo, Oaxaca y otros lugares. En Oaxaca prestó grandes servicios en campaña, pues llevó a cabo la pacificación de muchos pueblos y lugares, persiguiendo tenazmente a los cabecillas sublevados.

El 9 de febrero de 1897 marchó con su batallón a Veracruz, permaneciendo en este puerto hasta el 16 de marzo en que por orden de la Secretaría de Guerra marchó a la capital de la República. En la misma fecha 16 de marzo de 1897, el Supremo Gobierno le confirió el grado de Coronel.

Siguió prestando importantes servicios hasta el mes de septiembre de 1909, en el que se le concedió el retiro forzoso por haber cumplido más de 35 años de servicios, aunque no obedeció precisamente a esto su patente de retiro, sino a la circunstancia de haber perdido la vista y tener paralizadas las piernas, a causa de las penalidades de la vida militar en sus últimas expediciones a Juchitán y Veracruz. Debido a que fué fiel al gobierno de Lerdo de Tejada, no se le reconocieron 5 años de los esfuerzos de su vida militar, computándose el total de sus servicios efectivos en 42 años en vez de 47. También quizá a eso obedeció que se le retuviera como Teniente Coronel durante más de 20 años y como Coronel todo el resto de sus servicios que fueron de algo más de 11 años.

Perteneció al Rito Escocés masónico con grado 33.

El Coronel de la Llave estuvo en varias acciones además de las ya citadas, habiendo sido herido en tres ocasiones: una en el hígado, otra en una pierna y la tercera en un brazo. Desempeñó varias comisiones, entre ellas: Juez Instructor interino de Veracruz, miembro de varios Consejos de Guerra y presidente de algunos otros.

Además de los ascensos y premios que hemos mencionado, recibió diploma y medalla de constancia por haber combatido en el Estado de Puebla contra la Intervención y condecoraciones de 1ª, 2ª, 3ª, clase por constancia en el servicio.

En tiempos del presidente D. Venustiano Carranza, le quitaron unos meses la pensión al Cor. D. Joaquín de la Llave, pero al enterarse el mismo Sr. Presidente de sus méritos y servicios, ordenó se le diera nuevamente, pagándole hasta lo atrasado. Recibió su pensión hasta el 19 de octubre de 1916, fecha en que dejó de existir en la ciudad de Córdoba, su tierra natal, después de pasar 7 años postrado, sufriendo víctima del reumatismo. No le dieron a su muerte pago de marcha, según lo prevee la ordenanza militar, ni pensión a su viuda, por haber sido militar de la época de D. Porfirio Díaz.

En diciembre del año de 1929 algunos miembros del Congreso de la Unión, trataron de obtener una pensión para la viuda e hijos del distinguido militar de quien nos hemos ocupado, pero el Senado dejó pendiente de resolución el asunto.

MELÉNDEZ, NICOLAS

Abogado y político.—El Licenciado D. Nicolás Meléndez, nació el 5 de diciembre de 1854, en Tlacotalpam, Estado de Veracruz.

Hizo sus estudios primarios en la Escuela Municipal de la pintoresca Villa que baña el caudaloso Papaloápam y pasó más tarde al Seminario de la ciudad de Jalapa, para estudiar los cursos preparatorios, radicándose después en la ciudad de Puebla, donde estudió la carrera de abogado, en el histórico Colegio Carolino, hoy del Estado, obteniendo el título correspondiente allá por el año de 1880.

De familia medianamente acomodada, perdió a su padre siendo aún muy joven, lo que originó en sus estudios preparatorios y profesionales un poderoso esfuerzo, pues tuvo que trabajar, al mismo tiempo que hacía su carrera, para atender a sus necesidades más indispensables; pero ello no impidió que se distinguiera siempre como un estudiante aprovechado, conquistando los primeros lugares en sus clases y diversos premios y distinciones.

Desde que, siendo joven, y sin más bagaje que su entusiasmo y el deseo de ser un hombre útil, llegó a Puebla, allí vivió hasta el año de 1908, en el que tuvo que emigrar a la ciudad de México, pues la manifiesta hostilidad del Gobernador Martínez, le impedía, de hecho, dedicarse a sus actividades profesionales, y aun atender convenientemente una finca de campo de su propiedad, ubicada en el Valle de San Martín Texmelucan, a la que se dedicó casi por completo, para desviar la atención de los elementos oficiales.

Durante su larga carrera de abogado sirvió diversos puestos en la administración pública, aunque su tendencia fué siempre de vivir independiente y dedicado al ejercicio de su profesión, en la que logró múltiples éxitos y una modesta fortuna que legó a los suyos.

En su actuación profesional, fué el único abogado en Puebla que se enfrentó abiertamente al General Mucio P. Martínez, defendiendo a quienes éste pretendía expoliar; y si bien su gesto de valor civil fué triunfo judicial que impidió un inicuo despojo, le acarreó la odiosidad del Gobernador, quien llegó a los mayores atropellos, obligando, finalmente, al honrado profesionista, a salir del Estado de Puebla.

El licenciado Meléndez, ordenó, clasificó y catalogó la Biblioteca del Colegio del Estado, de la que es fundador y dirigió durante algunos años, conservándose hasta hoy en el estado en que la dejó, aumentada, naturalmente por algunos donativos posteriores.

Sirvió en el Colegio del Estado las cátedras de Geografía y Cosmografía, Latín, Derecho Romano y algunas otras accidentalmente.

Fué miembro activo de todas las sociedades artísticas y literarias de su tiempo y miembro correspondiente de las más importantes agrupaciones científicas nacionales.

Militó siempre en el Partido Liberal, al que sirvió hasta su muerte. Conocedor amplio y profundo de la historia y muy particularmente de nuestra Historia Patria y poseedor de numerosa y rica biblioteca, escribió en diversos periódicos de su época, interesantes y bien documentados artículos sobre política general.

De temperamento independiente e ideas avanzadas, estuvo casi siempre en política al lado de la oposición y puede considerársele como uno de los precursores, iniciadores y directores del movimiento de 1910, en el que tomó parte muy activa, destacándose como un elemento importante y de valía.

En el año de 1911, a raíz del derrocamiento porfiriano, fué electo popularmente Gobernador Constitucional del Estado de Puebla, puesto que sirvió hasta el 31 de enero de 1913, fecha inmediatamente anterior a los sucesos trágicos que dieron fin al gobierno del señor Madero, en los que intervino de manera tan sensata e inteligente, que todo mundo, en Puebla sobre todo, recuerda con agrado su proceder.

Su actuación como Gobernador del Estado de Puebla, se caracterizó por una honradez que pudiera ser igualada por alguna otra administración, pero que no podrá ser superada por ninguna, pues fué un verdadero Quijote, que sacrificó hasta actividades perfectamente lícitas, para impedir que se tomaran, por una sociedad que tenía tan amargos recuerdos de las administraciones anteriores, por actos semejantes a los de aquéllas, que tanto había combatido.

Durante su administración se trataron negocios de muy considerable cuantía; entre otros, la rescisión del contrato para el Manicomio, que importaba cerca de DOS MILLONES DE PESOS; un reajuste de la deuda pública del Municipio de Puebla, cuyo importe era de más de DIEZ MILLONES DE PESOS y algunos otros. Nunca y por ningún motivo toleró dádivas o inmoralidades, y se guarda de él la memoria de que arreglado ya en negocio de importancia, se pretendía hacerle algún obsequio a su secretario particular, lo que motivó tan profundo disgusto de su parte, que se manifestó en la categórica forma de desbaratar todos los convenios hechos y dar por concluidas las negociaciones; y eso, que el obsequio se pretendía hacer cuando el negocio estaba ultimado.

El licenciado Meléndez es uno de los pocos gobernantes que salió de la Administración con menos dinero del que tenía antes de entrar, porque no sólo no empleó su influencia en mejorar y favorecer sus negocios personales, sino que abandonó éstos, casi tan absolutamente, por atender los públicos, que su muerte lo encontró muy cerca de la ruina, aunque con un nombre que es una lección viviente de carácter y honradez.

No tuvo tiempo de ver triunfar muchas de sus ideas democráticas, pues repentinamente murió en la ciudad de México, el 12 de marzo de 1915, y muy a raíz del triunfo de las armas constitucionalistas sobre el Gobierno usurpador de Victoriano Huerta.

MELGAR Y LASCURAIN, EDUARDO

El Sr. D. Eduardo Melgar y Lascuráin nació en el puerto de Veracruz por los años de 1843 a 1844, el día 2 de julio.

Fué hijo de D. José María Melgar y de la Sra. D^a Ana de Lascuráin.

Siendo muy joven vino a la capital de la República e ingresó a la Escuela de Minas; hizo muy buenos estudios llegando a tener fama de gran estudiante, pero quizá por excentricidades de su carácter no quiso presentar el examen profesional para obtener el título de ingeniero.

Estuvo trabajando con los ingenieros que construyeron el Ferrocarril Mexicano; es decir, el de México a Veracruz que pasa por las ciudades de Córdoba y Orizaba.

Contrajo matrimonio el Sr. Melgar, el 20 de enero de 1871 con su prima hermana, la Srita. María Belén de Lascuráin y Valdés, dama estimadísima de la sociedad de Veracruz y de Jalapa. No tuvieron sucesión.

D. Eduardo Melgar marchó a Europa donde permaneció por algún tiempo; regresó hecho un enciclopédico.

Fué un hombre cultísimo; poseía una excelente biblioteca y siempre demostró su vasta ilustración.

Ocupó varios puestos en las aduanas, especialmente el de Vista en el puerto de Veracruz; sus fallos eran inapelables por lo justos.

Desempeñó el cargo de Tesorero General del Estado de Veracruz, bajo el gobierno del estadista D. Teodoro A. Dehesa.

Falleció el día 17 de julio de 1902 en Perote, víctima de la tuberculosis. Su cuerpo fué embalsamado y traído a la ciudad de México, habiéndosele dado sepultura en el Panteón Francés.

MENDIZABAL, GREGORIO

Médico.—El reputado Doctor D. Gregorio Mendizábal nació en la ciudad de Orizaba (E. de Ver.) el 23 de abril de 1846.

Fué hijo de D. Mariano Mendizábal y nieto del respetable y virtuoso filántropo D. José María Mendizábal de inolvidable memoria en dicha ciudad.

Hizo su instrucción primaria en el colegio dirigido por el Sr. D. José Ariza y Huerta, distinguiéndose desde tan temprana edad por su laboriosidad y amor al estudio. Cursó después la preparatoria en su misma ciudad natal, en el Colegio Preparatorio fundado por el Sr. Sánchez Oropeza, eminente veracruzano de quien ya nos ocupamos en otro lugar. Tanto en la Escuela Primaria como en la Preparatoria, obtuvo el 1er. premio por su gran dedicación a los ejercicios del entendimiento.

En el año de 1864 se trasladó a la ciudad de México e ingresó a la Escuela Nacional de Medicina, en donde cursó su educación profesional con notable dedicación y aprovechamiento. Como dato curioso, digno de llamar la atención, más todavía si lo comparamos con la costumbre de los estudiantes actuales, es que no tuvo una sola falta de asistencia durante todo el tiempo que duró su carrera de médico. En esa época dicha profesión comprendía 7 años de estudio, pero el joven Mendizábal dobló el 4º y 5º años y por esta circunstancia al terminar el año de 1869, el 11 de diciembre, sustentó en la Escuela Nacional de Medicina brillante examen profesional, recibiendo el título correspondiente. Integraron el jurado de su examen, el famoso doctor veracruzano D. Rafael Lucio como presidente y como vocales los afortunados Dres. D. Maximino Río de la Loza, D. Ignacio Alvarado, D. José Barceló Villagrán y D. Gabino Barrera.

Siendo aún estudiante, fué uno de los fundadores de la Sociedad Filo-iátrica y vicepresidente de la misma.

Ya convertido en médico volvió el Sr. D. Gregorio Mendizábal a su ciudad natal a ejercer la profesión. Desde luego comenzó a dar pruebas de su dedicación y acierto en el ejercicio de su carrera y bien pronto adquirió numerosa clientela y fama, traspasando ésta los límites de Pluviosilla, pues con frecuencia eran solicitados sus servicios desde Veracruz, Córdoba y otras poblaciones del Estado.

Durante 25 años estuvo ejerciendo su profesión en Orizaba. Consagró por entero su existencia a aliviar los padecimientos de los enfermos, poniendo al servicio de éstos no sólo su saber, sino también su bondad y su ternura.

La misión del médico, como se sabe, es una de las más difíciles y complicadas, puesto que no sólo necesita poseer un gran caudal de conocimientos, sino también elevados sentimientos que constituyan una alma fuerte y noble capaz de todas las abnegaciones y sacrificios posibles, para llevar al que sufre no únicamente el alivio material a sus dolores, sino asimismo el consuelo y ánimo para que reaccione aquel ser abatido y debilitado por las penas. ¡Cuántas veces una frase cariñosa y de aliento del médico, reanima y produce tanto o más bien que la misma medicina! Pues bien: el doctor Mendizábal fué uno de estos verdaderos médicos, un sabio y un apóstol, que consagró su vida a aliviar a sus semejantes y hacer el bien. Por esto en Orizaba su nombre quedó indeleblemente grabado en el corazón de todos sus conterráneos.

Además de haber dedicado su tiempo al ejercicio de su ardua profesión, impartía sus sabias enseñanzas en el Colegio Preparatorio de Orizaba, como catedrático de Física, Química y Farmacia.

También mostró inclinación por el campo de las Bellas Letras; fué uno de los miembros más entusiastas y activos de la sociedad literaria "Sánchez Oropeza" de la misma ciudad de Orizaba. Inauguró una serie de conversaciones científicas, notables por el fondo y por la galanurá de la forma. En las veladas literarias que mensualmente se efectuaban en la sociedad antes citada, leyó trabajos científicos y de gran mérito.

Desde que estaba en su ciudad natal, descolló el Dr. Mendizábal como un orador de altos vuelos, galanísimo e inspirado. Su palabra dominaba y entusiasmaba. Llegó a ser el tribuno por excelencia que triunfaba siempre por lo elocuente.

En el año de 1894 vino a la ciudad de México donde fijó su residencia, causando profundo pesar su partida a todos los orizabeños.

Ya establecido en la capital de la República muy pronto logró conquistar un puesto eminente, tanto entre los principales médicos de la ciudad, como en las academias científicas de las cuales formó parte. Fué miembro de la Nacional de Medicina y de la Sociedad "Pedro Escobedo" cuya presidencia ocupó. Era asiduo concurrente a las sesiones de esas agrupaciones

científicas en las que presentó muchos y muy importantes trabajos o disertaciones, la mayor parte de los cuales se publicaron en los Anales de dichas sociedades o en folletos especiales.

Así como en la Sociedad "Sánchez Oropeza" de Orizaba sobresalió por su actividad y cooperación, con estos otros cuerpos científicos también tomó parte muy activa, aportando su gran caudal de conocimientos aumentados constantemente tanto por su experiencia e incansables investigaciones como por los estudios que hacía de las obras y publicaciones que recibía y que lo ponían al tanto de todo el movimiento científico del mundo y de los últimos descubrimientos en materia médica. Si a esto unimos la facilidad de palabra que poseía el Dr. Mendizábal, tan persuasiva, elocuente y hasta cautivadora, se comprende cuán provechosa haya sido su labor en centros tan importantes.

De las excepcionales dotes oratorias que poseía dió pruebas no sólo en las academias científicas sino también en literarias y en grandes solemnidades públicas, recibiendo ruidosos aplausos y halagadoras demostraciones de triunfo, tanto en México como en Cuba, Sud-América y Europa. La prensa de Uruguay, España y Cuba ha publicado artículos muy elogiosos en honor de nuestro biografiado, con motivo de los discursos que en dichas naciones pronunció el Dr. Mendizábal.

Fueron muchas las comisiones que desempeñó el distinguido galeno de quien nos venimos ocupando, pero sólo mencionaremos las más importantes, las cuales tomamos de una biografía que sobre el Sr. Dr. D. Gregorio Mendizábal hizo el Sr. D. Francisco Sosa: "En 1885 representó a la prensa veracruzana en la visita que hizo a los Estados Unidos de Norte América, la prensa nacional mexicana. En 1894 concurreó como delegado de México al Congreso Internacional de Medicina celebrado en Roma y en 1900 al de París, con el carácter de presidente de la Comisión Mexicana. Presentó en el primero, un trabajo sobre las formas de la gripa en nuestro país y su tratamiento y el segundo, otro, relativo a los casos en que debe combatirse la fiebre.

"Ha representado igualmente a México en los Congresos de la Asociación Americana de Salubridad Pública celebrados en Kansas, Chicago, Montreal, Denver, Ottawa y Búfalo, distinguiéndole sus colegas con la vice-presidencia de algunos de dichos Congresos o con la de ciertas secciones de los mismos, debiéndosele las más de las veces estudios sobre diversas materias tales como la Historia de la fiebre amarilla en las Costas del Golfo de México; sobre la invasión a la ciudad de Córdoba de la repetida enfermedad; sobre la higiene de las casas de baños, sobre la conveniencia de vigilar a los niños que adolecen de enfermedades de la piel y del cuero cabelludo que puede transmitirse por contagio en las escuelas, y otros.

"El Dr. Mendizábal ha formado parte de los Congresos Médicos Mexicanos que se reunieron en la ciudad de México y en la de San Luis Potosí. En aquél presentó un trabajo sobre Septicemias Puerperales y en és-

te, sobre la Tuberculosis en las costas del Golfo. Fué vicepresidente del Congreso en este último y vicepresidente en ambos, de la Sección de Medicina Interna.

“Representante de México en el primer Congreso Panamericano celebrado en Washington, en 1893, se le designó Presidente Honorario de la Sección de Medicina Interna. Allí presentó un estudio referente a la Piretología, en las costas del Golfo de México. En el segundo Congreso Médico Panamericano, celebrado en la ciudad de México en 1897, presidió la Sección de Medicina Interna y presentó una tesis acerca de la toxi y sueroterapia en sus relaciones con el tratamiento de los tumores malignos.

“Honra grandé y legítima alcanzó en París al ser designado en 1900 como Presidente Honorario del Congreso Internacional de Medicina y Cirugía y como Presidente efectivo de la Sección de Terapéutica. La alocución pronunciada por el Dr. Mendizábal, en francés, en una de las sesiones solemnes del Congreso, fué aplaudida ardorosamente y encomiada por la prensa francesa.

“En 1894 fué electo Diputado propietario al Congreso de la Unión y con tinuó desempeñando igual cargo por haber sido reelecto hasta el año de 1910, en que entró al Senado por elección popular.

“Nombrado por el Gobierno médico interno del hospital Juárez en 1895 desempeñó como él sabe hacerlo, ese empleo hasta 1898, en que el mismo gobierno le confió la dirección del propio hospital, que desempeñó hasta 1911.

... “Delegado de México en el Cuarto Congreso Pan Latino Americano de Medicina y Cirugía celebrado en Montevideo. Fué de ese Congreso Presidente Honorario y efectivo de la Sección de Higiene y presentó un estudio sobre la Higiene en México y otro sobre los fermentos metálicos en Terapéutica.

“En 1911 representó a México en las sesiones que celebró en la Habana la Asociación Americana de Salubridad Pública.

“Disfruta la honra de ser miembro de las Academias Nacionales de Medicina de Lima y de Río Janeiro y últimamente S. M. el Rey de España le ha nombrado Comendador con placa de la Real y Distinguida Orden de Isabel la Católica.

“Designado en 1912 por las Cámaras de la Unión para presidir la comisión que representaría al Parlamento de México en Cádiz en la celebración de las memorables Cortes Españolas, desempeñó el cargo con gran acierto y brillo. Del discurso que pronunció se hizo una hermosa edición especial. En Madrid obtuvo un espléndido triunfo oratorio en la Unión Ibero-Americana”.

“En la Escuela Nacional de Medicina atendió algunas cátedras: en 1907 tuvo a su cargo el 3er. Curso de Perfeccionamiento de Clínica Interna y después fué profesor de Deontología Médica y Farmacéutica, siempre con gran beneplácito de los alumnos, pues sus conferencias dejaron imborrable

recuerdo en ellos, quienes reconocieron al Dr. Mendizábal como un verdadero maestro.

Dejó impresas varias de estas conferencias y otros muchos estudios médicos, con los cuales se podría formar una nutrida bibliografía del Dr. Mendizábal. Esta producción científica de él se recomienda no sólo por ser el fruto de pacientes y delicados estudios y observaciones, sino por la pulcritud de la forma que hace agradable y no cansada la lectura de trabajos que casi siempre son áridos.

Escribió unas amenas e interesantes cartas en las que relataba los viajes que hacía al extranjero, las cuales aparecieron en diversas publicaciones mexicanas. En estas cartas, escritas al correr de la pluma y restando tiempo a su descanso, cuenta las peripecias de sus viajes y las impresiones más grandes que recibe frente de las ciudades, monumentos, obras de arte, etc., conduciendo al lector con la imaginación a visitar los lejanos lugares que él recorre.

El día 11 de diciembre de 1919 fueron celebradas con gran pompa las bodas de oro profesionales del Dr. Mendizábal. Con este motivo hubo en esa fecha un solemne Te Deum en la iglesia de Santa Brígida a las 10 a. m. organizado por sus hijos. La Asociación Médica Mexicana, la Sociedad Médica "Pedro Escobedo" y otras agrupaciones le tributaron también bellos y significativos homenajes al Doctor en el quincuagésimo aniversario de su recepción. Organizaron reuniones literario-musicales y veladas en las que se pronunciaron bellos discursos, loando la labor del médico sabio y bueno que durante cincuenta años había sabido ejercer tan dignamente su noble misión. Los oradores hicieron vibrar las fibras más sensibles del auditorio, conmoviéndolo hondamente y el Doctor recibió innumerables manifestaciones de cariño y alta estimación.

El homenaje de su ciudad natal no podía faltar: una comisión de orizabeños puso en sus manos un interesante documento, expresión sincera de su admiración, cariño y gratitud, haciéndole al mismo tiempo formal invitación para que fuera a "Pluviosilla" a recibir los agasajos que le habían preparado sus paisanos. Con ese motivo, el 26 de diciembre de 1919, se trasladó a la ciudad de Orizaba donde permaneció por algunos días. Fué objeto de cariñosas demostraciones de simpatía, entre las cuales figuraron una solemne velada en el Teatro Llave y un día de campo a la hacienda de Jalapilla. En esa velada se reunieron los miembros más prominentes de la ciudad y principales familias; se desarrolló un selecto programa formado con variados números literario-musicales, habiendo tomado la palabra para elogiar al agasajado personas de alto valor como el Lic. D. Silvestre Moreno Cora, el Dr. D. Federico Hopper y otros. El Dr. Mendizábal también hizo uso de la palabra para dar las gracias y conmovió a todos los oyentes.

Le fué entregado en dicha velada, un álbum firmado por la mayor parte de los habitantes de la ciudad.

En el día de campo a la hacienda de Jalapilla se sirvió una succulentacomida que le fué ofrecida por D. Sotero Ojeda, presidente de la Lonja Ori-

zabeña. El Doctor contestó el brindis muy emocionado y al terminar sacó un peso, moneda de plata que guardaba en un estuche y que conservaba con gran estimación, como una reliquia, porque fué uno de los tres primeros que ganó al comenzar a ejercer en Orizaba su profesión y que ahora lo entregaba a las instituciones: Colegio Preparatorio y Sociedad "Sánchez Oropeza" como un legado que simbolizaba su profundo amor a la ciudad de Orizaba, donde vió la luz primera. Este bello acto, tan poco común, conmovió a todos. La moneda guardada en un pequeño estuche quedó depositada en poder del Sr. Moreno Cora para entregarla oportunamente al presidente de la Sociedad "Sánchez Oropeza", levantándose una acta por duplicado.

El 11 de diciembre de 1929, con motivo de sus bodas de diamante, la ciudad de México por medio de su Ayuntamiento, declaró en una memorable sesión al Dr. Mendizábal su hijo predilecto, renovándose en esta ocasión las felicitaciones y homenajes al anciano médico.

Don Gregorio vivió en continua actividad intelectual hasta en las postrimerías de su existencia. Diariamente daba sus consultas con gran cariño y esmero, además atendía gratuitamente a numerosos enfermos pobres y muchas veces no sólo no les cobraba honorarios, sino que les proporcionaba la medicina ó les daba dinero para comprarla.

Siendo respetado, querido y admirado el Dr. Mendizábal, no sólo de su numerosa clientela y familiares, sino de todos los médicos mexicanos y sociedad en general, le sorprendió la muerte a las 10 a. m. del día 19 de febrero de 1932, en su residencia de la calle de Justo Sierra núm. 31, de la ciudad de México. La capilla ardiente quedó instalada en su domicilio, siendo acompañados los inconsolables familiares por multitud de personas relacionadas con el extinto. Los miembros de la Asociación Médica Mexicana, de la cual era Presidente Honorario el distinguido Doctor, hicieron guardia ante el féretro.

A las 10.30 horas del siguiente día, se efectuaron los funerales en el Panteón Español, habiendo concurrido infinidad de personas a acompañar a su última morada, al Dr. Mendizábal, modelo de profesionista por su sabiduría, honradez, caridad y nobleza de alma. Fué una gloria no sólo veracruzana sino de todo el país, digno de compararse por sus conocimientos, abnegación y desinterés, con los notables médicos: Lucio, Lavista, Liceaga, Vértiz y otros.

MONTESINOS, JOSE

General.—El General José Montesinos nació en el Estado de Veracruz y desde muy joven emprendió la carrera de las armas, llegando a ser una de las figuras más sobresalientes de la milicia mexicana por sus conocimientos técnicos y por su valerosa actuación en los aciagos días de la Guerra de Reforma y de la Intervención Francesa.

Ingresó como alumno al Colegio Militar el 4 de julio de 1853 y en noviembre del mismo año se le ascendió a Sargento segundo por haberse distinguido en sus estudios. En marzo de 1854 recibió el grado de Alférez de Caballería Permanente, el de Teniente de la misma arma en mayo de 55, de Capitán de Infantería en 58 y de Teniente Coronel en abril de 62, cuando ya las fuerzas francesas se encontraban en las proximidades de Puebla para dar la célebre batalla del 5 de mayo.

En abril de 1863 ascendió a Coronel de Infantería y con este grado tomó parte en la sangrienta guerra que terminó con el triunfo de las armas liberales en el Cerro de las Campanas.

En 1878 fué nombrado Coronel de Caballería y en junio de 79 se le designó General de Brigada. Ascendió a General de Brigada Permanente en noviembre de 1870. Pasó a ocupar el cargo de Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra.

Desempeñó después otras comisiones hasta obtener su retiro después de una dilatada y meritoria labor.

El Gral. Montesinos falleció en esta capital.

OSTOS, FRANCISCO M.

Abogado.—El Lic. D. Francisco M. Ostos vió la luz primera el 3 de diciembre de 1839, en el rancho de los Venados, perteneciente a la antigua hacienda de San Antonio y Tamijuí, ubicada en el excantón de Ozuluama, del Estado de Veracruz.

Sus padres fueron D. Francisco G. Ostos y D^a María Onofre Mora.

Comenzó su instrucción primaria en Tantoyuca, población perteneciente al mismo Estado de Veracruz y la terminó en la Villa de Huejutla, del Estado de Hidalgo. Sus padres se trasladaron a Tantoyuca donde radicaron definitivamente y preocupados por el porvenir de sus hijos Platón y Francisco, los enviaron a la ciudad de México a proseguir sus estudios. El primero se dedicó a la carrera de médico y el segundo a la de abogado.

Ambos terminaron sus estudios. Francisco sustentó examen profesional el 28 de enero de 1863, ante la H. Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, habiendo estado integrado el jurado por D. José M^a Cortés y Esparza como presidente y por los ministros D. Mariano Macedo, D. Manuel Castilla Portugal y D. Ignacio Mariscal. Fué aprobado por unanimidad de votos, habiéndole expedido su título para ejercer la carrera de abogado, el 11 de febrero del mismo año de 1863.

Terminada su carrera regresó a Tantoyuca, al lado de sus padres, estableciendo desde luego su bufete.

En el año de 1869 fué Jefe Político, Juez de Primera Instancia y Comandante Militar de la Plaza, puestos que desempeñó al mismo tiempo, aunque transitoriamente, debido a las circunstancias especiales por las que se atravesaba en esa época.

Fué después designado para desempeñar varios cargos públicos, pero declinó el nombramiento de algunos de ellos, como se verá en seguida. En 1870 el H. Tribunal de Justicia del Estado, lo nombró Juez de Primera Instancia de Tantoyuca, pero por compromisos en su bufete no pudo hacerse cargo del puesto.

En 1872 se le eligió Diputado a la H. Legistalura del Estado y antes de terminar el período, renunció a su curul volviendo a encargarse de su bufete en Tantoyuca.

En 1875 fué electo Primer Magistrado del H. Tribunal de Justicia del Estado, pero a la excitativa que le dirigió el presidente del Tribunal para que compareciera a desempeñar el cargo para el que había sido electo, contestó que por cuidados de familia no podía presentarse a desempeñarlo.

El 30 de julio de 1877, nombrósele por el Tribunal, Juez Permanente de Primera Instancia del entonces cantón de Ozuluama, pero tampoco aceptó el cargo.

En el año de 1880 los comicios lo elevaron a Primer Magistrado Supernumerario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, no habiendo concurrido a desempeñar el puesto.

Se le designó Rector Interino del Colégio Preparatorio de Tantoyuca en el año de 1881. Más tarde, en 1884, lo nombraron Vocal de la Junta Protectora del Colégio Preparatorio de ese mismo lugar.

En 1884 fué electo tercer Magistrado propietario del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

En el mes de noviembre del año de 1892 y siendo Gobernador Constitucional del Estado D. Leandro M. Alcolea, ocupó el cargo de Jefe Político del entonces Cantón de Tantoyuca, puesto que siguió desempeñando en 1893, época en que fué Gobernador Interino del Estado D. Julián F. Herrera. Durante el tiempo que desempeñó estas funciones llevó a cabo grandes mejoras materiales, como la construcción de la red telefónica del cantón antes citado y un gran aljibe para el abastecimiento de agua a la población.

Todavía en el año de 1912 ocupó una curul de Diputado al Congreso de la Unión, pero no concurrió a la Cámara, sino que lo hizo su suplente, el Dr. Gonzalo Herrera.

El Lic. D. Francisco M. Ostos sentó plaza de liberal convencido y de gran admirador de D. Benito Juárez. En los actos cívicos y principalmente en las fiestas patrias, pronunciaba siempre fogosos discursos, en los que atacaba duramente a la Intervención y al Imperio.

Amigo personal del Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada y por lo tanto lerdista consumado, a la caída de este presidente se retiró por completo a la vida privada. A esta causa obedeció que no se presentara a desempeñar el cargo de Magistrado al Tribunal Superior de Justicia de Jalapa, para el que resultó electo en tiempo del Gral. Díaz y a algunos otros, no obstante los llamamientos que se le hicieron; pretextó motivos de salud para no servir

a un gobierno contrario a sus ideas políticas. Sólo en los años de 1892 y 1893, por consideraciones de amistad con los gobernadores Alcolea y Herrera, aceptó la Jefatura Política del Cantón de Tantoyuca y también con objeto de llevar a cabo mejoras materiales que beneficiarían grandemente a la localidad.

Durante todo el tiempo en que ejerció la carrera de abogado en Tantoyuca, se distinguió por su honradez y por no haber tomado el ejercicio de la profesión como negocio, pues cobraba honorarios muy módicos, teniendo como base el arancel del año 47 y no como ocurre generalmente con varios abogados, que explotan duramente a sus clientes; en algunas ocasiones hasta prestaba gratuitamente sus servicios.

Se dedicó también a la cría y engorda de ganado vacuno, constituyendo esto su principal negocio; pero como siempre fué socio capitalista, pudo dedicar la mayor parte de su tiempo al ejercicio de su profesión.

Tuvo una gran influencia política y social en el norte del Estado donde se le apreciaba unánimemente y fué considerado como el Patriarca de la Huasteca Veracruzana.

El día 10 de abril de 1926 falleció el Lic. Francisco M. Ostos a la avanzada edad de 86 años.

PASO Y TRONCOSO, JAVIER DEL

El Sr. D. Javier del Paso y Troncoso fué introductor del telégrafo en el Estado de Veracruz y este hecho lo hace acreedor, porque revela su espíritu progresista, a la gratitud de los veracruzanos. Nació en el puerto de Veracruz y fué vástago de la distinguida familia del Paso y Troncoso, que tantos hombres de mérito ha dado al país.

PRIDA, FRANCISCO M. DE

Benefactor.—(Se trata aquí del Sr. Prida, porque aunque de origen español, radicó mucho tiempo en el puerto de Veracruz donde prestó importantes servicios, tanto que el Ayuntamiento de esa ciudad solicitó para él el título de ciudadano mexicano).

El Sr. D. Francisco M. de Prida hizo su educación primaria en Santander, después aprendió latinidad, distinguiéndose entre los alumnos aventajados del Colegio Cántabro.

Era muy inteligente y aplicado, y tanto por esto como por las buenas relaciones de familia, hubiera podido hacer una brillante carrera literaria, pero los mayores anhelos del joven Prida, se cifraban en venir a América.

En el año de 1843 venciendo con sus ruegos la oposición de sus padres, salió de Santander rumbo a la Habana, donde permaneció durante dos años. Después de ese tiempo embarcó para el puerto de Veracruz, entrando a trabajar como dependiente en una tienda de ropa del Sr. Ramón Vicente Vila.

Por su irreprochable conducta y gran discreción, se captó pronto el joven Prida la estimación y confianza de su jefe, quien lo puso al corriente en todos sus negocios mercantiles. Como este señor estaba muy bien relacionado con los principales hombres públicos de esa época, también pronto lo relacionó con ellos y con sus amigos.

En la época de la invasión americana, la tienda del Sr. Vila era el centro de reunión y de confianza de los compatriotas que trataban de la defensa de su país y por conducto de dicha tienda, pedían parque y armas y enviaban sus comunicaciones.

El joven Prida se constituyó en un liberal entusiasta por la causa de México y prestó grandes servicios, siendo agente de los guerrilleros de aquella zona. Se entendieron con él para adquirir elementos de guerra y luchar contra los invasores, Jarauta, Chico, Mendoza y otros más. Mostró siempre una gran diligencia en todos los importantes servicios que prestó a México en la época de la invasión americana y cuando terminó la guerra, se separó de la casa del Sr. Vila para establecerse por su cuenta.

Al cabo de algún tiempo por haberse quebrantado su salud, se trasladó a Oaxaca en busca de mejor clima. Allí contrajo matrimonio con la Srita. Josefa Ortega, de las principales familias de aquella localidad.

Después volvió a radicar en el puerto de Veracruz, conquistando desde luego como la vez anterior, todas las simpatías de los veracruzanos. Allí estuvo establecido hasta la época en que estalló la revolución de Tuxtepec; entonces debido a las buenas relaciones que cultivaba con el Gral. Díaz y demás personas prominentes de esa revolución y también en busca de horizontes más amplios para desarrollar sus operaciones comerciales, vino a radicarse en la ciudad de México.

Fué fundador del Círculo Mercantil en Veracruz y perteneció a diversas juntas patrióticas y de beneficencia.

Cuando estuvo para estallar el conflicto entre España y los Estados Unidos a causa de la captura del vapor "Virginus", fué electo Presidente de la Junta Patriótica organizada en el Puerto.

Fué también designado Presidente de la Junta nombrada para recoger fondos destinados a la construcción de un torpedero para regalarlo a España.

Debido a los relevantes servicios que prestó a la H. Ciudad de Veracruz, el Ayuntamiento de esta localidad pidió para el Sr. Prida el título de ciudadano mexicano, honrosa y alta distinción que muy raras veces se concede.

El presidente D. Benito Juárez y varios de sus ministros, así como el Gral. Zaragoza, el Gral. Díaz y las personas de su ministerio, y otras personalidades que tuvieron ocasión de tratar al Sr. Prida, lo estimaron mucho y distinguieron con su particular amistad.

El Sr. Prida fué uno de los siete miembros que discutieron los estatutos y arreglos de la instalación del Banco Mercantil Mexicano y fué electo en

junta general Consejero de dicho Banco. En este cargo como en todos los demás que desempeñó, se captó el respeto y estimación de cuantos lo trataron.

D. Francisco Prida fué hombre de muy buenos sentimientos; muy generoso; siempre era de los primeros que figuraban en las listas de subscripción para socorrer a los desgraciados. Llegó a considerársele como uno de los más respetables comerciantes de México, tanto por su capital y crédito, como por sus relaciones y por ser una persona siempre leal, prudente, noble y generosa.

El Sr. Prida, fundador de una honorable familia veracruzana en la que figura su hijo el señor licenciado Don Ramón, falleció en esta capital en el mes de agosto de 1898.

SALAS, HILARIO C.

General.—(Aunque originario de Oaxaca, residió mucho tiempo en el Estado de Veracruz, donde prestó importantes servicios).

El Gral. D. Hilario C. Salas nació en el Estado de Oaxaca por el año de 1870.

Hizo sus primeros estudios en la Escuela Cantonal de Tlaxiaco.

Fué un hombre emprendedor, dinámico y de grandes ideales revolucionarios. Su espíritu inquieto de revolucionario anhelaba una vida mejor, y por esto luchó siempre en busca de más amplios horizontes, donde imperaran el progreso y la libertad, unidos a la ciencia.

Casi adolescente llegó a Orizaba (Edo. de Veracruz) a trabajar en la fábrica de Cocolapan; más tarde en el año de 1890 se detuvo en la ciudad y puerto de Veracruz y en 1904 pasó a Puerto México.

Ingresó al Partido Liberal y pronto se relacionó con muchos que mostraban inconformidad con la política existente en el país. A su instancia fundaron el Club Liberal "Valentín Gómez Farías".

Después, recordando que la unión constituye la fuerza y que en política debe haber solidaridad y unificación para obtener el triunfo, invitó al Club Político Liberal "Vicente Guerrero" de Chinameca para atacar directa y efectivamente los atentados y crímenes de la dictadura porfirista, que aumentaban cada vez más; esto ocurría en septiembre de 1906. El Gral. Salas al mando del Cuerpo revolucionario atacó la plaza de Acayuecan, habiendo resultado gravemente herido con los intestinos perforados, cuando parecía aproximarse la victoria.

Por el año de 1913, del 9 al 19 de febrero, intentó el Gral. Salas una nueva sublevación y el 21 de febrero de 1914, murió en Río Verde, de la Congregación de Ocosotepec (Ver.), víctima de una emboscada.

El 27 de mayo de 1932, procedentes del Istmo, llegaron a la ciudad de Jalapa-Enríquez, los restos del extinto Gral. Hilario C. Salas, para ser inhumados solemnemente en el cerro de Macuiltepec, en cuyas faldas se en-

cuentra la simpática capital veracruzana. Allí reposa uno de los más entusiastas precursores de la Revolución, digno del respeto de sus conciudadanos pues no sólo los que llegan a consumir una causa son merecedores de la gloria, sino también los que ponen los cimientos y luchan por el triunfo de esos ideales.

TAMBORRELL, MANUEL

Militar.—Nació en la ciudad de Jalapa-Enríquez, capital del Estado de Veracruz, el 30 de junio de 1865. Fueron sus padres el Sr. D. José Tamborrell y la Sra. Da. Ana Macías.

Seguió la carrera militar, ingresando para el efecto, al Colegio de Chapultepec, de la ciudad de México, donde se distinguió como un alumno aventajado. Al salir del colegio ostentaba el grado de Teniente de Ingenieros.

Figuró en varias hazañas, demostrando siempre mucho valor y arrojo. Era de una gran nobleza de alma.

Dió muestras de ser muy estricto en el cumplimiento del deber, celoso del honor militar y poseedor de un gran civismo. Como soldado siempre fué disciplinado y fiel; como jefe supo conquistar el cariño de todos sus subordinados.

El Sr. D. Manuel Tamborrell fué un excelente técnico; notable matemático; y como fortificador fué el maestro de toda una generación.

Murió este distinguido militar en la toma de Ciudad Juárez, el 11 de mayo de 1911, siendo Coronel y Jefe de dicha plaza. La defendió con su indiscutible heroísmo, pero al fin cayó bajo las balas de mexicanos como él y casi a la vista de su familia que se encontraba en El Paso. Fiel a sus ideas y pundonor militar, prefirió sacrificarse a aceptar ofertas que lesionaban el cumplimiento del deber.

En su ciudad natal, el 16 de septiembre de 1912, para honrar la memoria del ilustre desaparecido, se le impuso su nombre a una de las calles de dicha capital. Con tal motivo se efectuó una ceremonia en la que se dijo una alocución exaltando las virtudes y cualidades del ameritado coronel Tamborell.

TORO Y VEYRO, LUIS DEL

Periodista y poeta.—Nació D. Luis del Toro y Veyro en el puerto de Veracruz, en esa época capital del Estado del mismo nombre, en el año 1872, siendo sus padres D. José M^a del Toro y D^a María de J. Veyro.

Hizo sus estudios superiores en el Instituto Veracruzano bajo la dirección de sabios mentores, como lo fueron D. José Miguel Macías, D. Esteban Morales, D. Gaspar Ceballos y otros más que constituyeron una falange luminosa de educadores veracruzanos.

Después se lanzó a la lucha periodística. En la ciudad de Jalapa, Estado de Veracruz, figuró como colaborador de "La Bandera Veracruzana"

defendiendo siempre con gran celo y entusiasmo al gobierno del Gral. Juan de la Luz Enríquez. Allí fué compañero de labores de otros distinguidos escritores veracruzanos, como el Lic. Juan Manuel Betancourt, Dr. Agustín García Figueroa, Francisco González Llorca, Ignacio M. Luchichí y otros varios.

A la muerte del ilustre Gobernador del Estado, Gral. Enríquez, abandonó el Sr. del Toro la ciudad de Jalapa y se trasladó a la capital de la República, donde ingresó desde luego a colaborar en "El Diario del Hogar" y después en "El Partido Liberal".

Más tarde fué nombrado Jefe de Redacción de "El Correo Español" por el Director y fundador de dicha publicación, el Lic. Juliet de Elizalde.

Colaboró después en "La Raza Latina" de José Gándara de Velasco y en seguida entró como boletínista al "Monitor Republicano" de García Torres, al lado de Enrique Chávarri (Juvenal), José Manuel Villa y otros más. Cuando desapareció de la circulación "El Monitor Republicano" fué a colaborar en el periódico "El Universal" de Reyes Spíndola y Prida. Más tarde hizo igual en "La República" de Ferrel, García Granada y Rivera G.

Fundó "El Globo", pero por causas de carácter político desapareció de la circulación, habiendo tenido que sufrir el Sr. del Toro persecuciones y encarcelamientos.

No por esto desmayó, antes al contrario sus dotes de periodista de combate se afirmaron más y con nuevos bríos fué Director y propietario de "El Correo de México", publicación a la que dedicó todas sus energías y entusiasmo; pero tuvo que desaparecer también de la circulación, como había ocurrido con la anterior.

Sin disminuir su tenacidad periodística fundó "La Nación", desde donde atacó duramente, al lado de Diódoro Batalla y Martínez Calleja, a altos funcionarios del gobierno del Gral. Díaz, razón por la cual volvieron a recrudescerse en su contra las persecuciones y encarcelamientos. Hubo necesidad de depositar una fuerte cantidad de dinero como caución, para que disfrutara de relativa libertad; pero poco tiempo después comprendiendo que su encarcelamiento era inevitable, sin preocuparse por la fuerte caución depositada, burló la vigilancia del Jefe de las Comisiones de Seguridad y abandonó el país por un período largo de tiempo.

Al regresar a México, después del destierro que se había impuesto por gozar de libertad, dirigió "El Debate" en la época del Gral. Díaz, para defender la candidatura Corral. Se distinguió el Sr. del Toro por sus interesantes artículos joco-serios y por su caústico estilo, en el cual poseía extraordinarias facultades. Maestro de la sátira política, manejaba el castellano como consumado maestro.

Habiendo desaparecido esta publicación, también por cuestiones de carácter político, fué nombrado Director de "El Independiente", durante la usurpación huertista. Allí demostró una vez más, sus aptitudes como periodista y como político vigoroso. Combatió duramente y atacó con gran

energía la intromisión de tropas norte-americanas en nuestro país, pero su actuación en ese periódico le valió persecuciones y odios por estar al servicio del régimen huertista.

Contrajo matrimonio el Sr. del Toro en la ciudad de Toluca, capital del Estado de México, con la distinguida Srta. Elena Dueñas.

En las postrimerías del gobierno huertista marchó al extranjero en unión de otros connotados políticos, como Díaz Mirón, García Naranjo, José M^a Lozano y otros.

Pobre y amargado residió algún tiempo en Madrid, donde escribió en varias publicaciones y después se trasladó a la ciudad de Barcelona donde obtuvo un magnífico empleo en la Compañía Explotadora de Luz y Energía Eléctricas. Por este motivo se separó desde entonces, definitivamente, del periodismo y de la política, actividades a las que había dedicado todas sus energías y entusiasmo, durante más de treinta años.

Entregado a sus nuevas ocupaciones se agravó de una vieja dolencia que padecía, falleciendo el incansable periodista y político D. Luis del Toro y Veyro el día 18 de febrero de 1920 a las tres y media de la tarde, rodeado de algunos familiares y amigos.

La inhumación del cadáver se efectuó en el panteón del Sagrado Oratorio, habiendo partido el acompañamiento fúnebre de la casa mortuoria, sita en la calle de Cordero, núms. 14 y 16 y presidiendo el duelo el Cónsul General de México en Barcelona, Sr. D. Inocencio Arriola, quien fué amigo y compañero del extinto Sr. del Toro en las luchas periodísticas.

VELA, EULALIO

General.—Nació el General de Brigada D. Eulalio Vela en Veracruz el 12 de febrero de 1838.

Habiendo perdido a sus padres cuando era aún muy pequeño, quedó bajo la protección de su tío el Sr. D. José M. Blanco, maestro de escuela, quien fué educador de varias generaciones en aquella época, en la ciudad de Veracruz.

Permaneció algunos años al lado de su tío, recibiendo de él la instrucción que en esos tiempos se impartía.

El 9 de febrero de 1856 sentó plaza en el batallón Guardia Nacional de Infantería que estaba al mando del Coronel D. Manuel Gutiérrez Zamora, el cual se distinguía por la disciplina y valor de sus componentes.

Prestó el Sr. Vela importantes servicios a la causa liberal. En 1856 asistió a la sofocación del pronunciamiento de Salcedo en la fortaleza de Ulúa.

Durante los años de 1858, 1859 y 1861, ostentando los distintos grados de alférez, teniente y capitán, que le confirió el gobierno de Veracruz, hizo la campaña contra la reacción en los Estados de Veracruz y Oaxaca.

Al iniciarse la intervención francesa y siendo capitán, la combatió el Sr. D. Eulalio Vela con toda energía, obteniendo por esta causa algunos ascensos. Estuvo en los siguientes combates: el 19 de marzo de 1863 en la laguna de Pajaritos, cerca de Coatzacoalcos, donde batió y derrotó a una fuerza francesa. Con el mando de la vanguardia, asistió al asedio y toma de la plaza de Minatitlán, ocupada por fuerzas francesas e imperialistas.

El 27 de marzo del mismo año, fué nombrado Comandante Militar de las líneas de Moloacán, Ixhuatlán y Barra de Coatzacoalcos e Inspector de las fuerzas que operaban en aquella región.

El 15 de agosto atacó a las fuerzas francesas e imperialistas en Jáltipan derrotándolas y quedando muerto el jefe de dichas fuerzas a quien llamaban "El Suizo".

El 18 de octubre vuelve a combatir a los franceses y a los infidentes en Cosoleacaque, derrotándolos completamente. Por este notable hecho de armas se le premia con el empleo de Comandante de Escuadrón.

Sigue empleando toda su actividad en combatir al enemigo extranjero y a las fuerzas imperialistas: el 5 de enero de 1864 lo hace en el llano de Tacoteno, Minatitlán, saliendo victorioso; el 9 de marzo en el Cocuite, donde también derrota al enemigo.

Después se trasladó a Tlacotalpam y cooperó a la derrota de las fuerzas enemigas, el 14 de julio de 1864, en el puente García; allí le mataron el caballo que montaba.

El 21 de abril de 1865 fué nombrado jefe de una expedición que se encargaría de perseguir a los infidentes a la Patria, por la costa de Soteapam y Pajápam.

Concurrió al ataque de la plaza de Tlacotalpam en mayo de 1866, la cual estaba ocupada por franceses y mexicanos infidentes. Como siempre, se portó con mucho valor y arrojo, habiendo recibido en este combate dos heridas de bala, una de las cuales le destrozó el antebrazo izquierdo, quedando inutilizado dicho miembro. Se le premió este heroico hecho de armas con el ascenso a Teniente Coronel de Caballería.

En mayo de 1866 fué nombrado Comandante militar y Jefe Político del entonces Cantón de Minatitlán.

Tomó participación en la campaña de 1871 a 1872, afiliado al partido que postulaba al Gral. D. Porfirio Díaz para Presidente de la República. Recibió en esta campaña una herida de bala que le entró por el cuello y le salió por la boca. Depuso las armas a la muerte del Sr. D. Benito Juárez.

En 1876 estuvo preso por sus ideas y adhesión al Gral. Porfirio Díaz.

El Sr. D. Eulalio Vela tomó parte muy activa en toda la campaña del Plan de Tuxtepec, afiliado al Gral. Díaz, de quien era ferviente partidario. Fué él quien organizó las fuerzas que operaban en la línea de Sotavento, cuyo mando le confió el mismo Gral. Díaz, confiriéndole el cargo de Coronel de Caballería Permanente. Contando con la simpatía de todos los habitantes de la región organizó la administración pública y dió garantías al comercio y a los agricultores.

Con la misma actividad que había desplegado al combatir a los franceses, y en general, en toda su vida militar, llevó a cabo en esta revolución hechos de armas notables que favorecieron el triunfo de la causa que defendía.

Sitió y tomó la plaza de Tuxtepec el 4 de marzo de 1876 y la de Acayucan el 21 de ese mismo mes y año.

El 5 de abril tomó Cosoleacaque y al día siguiente capturó en la Barra de Coatzacoalcos, el pailebot de guerra "Juárez". El 18 de abril sitió y tomó la plaza de Minatitlán.

Del 30 de junio al 21 de octubre combate contra fuerzas enemigas en Amatlán, el llano de San Nicolás y en las Cruces de Oteápam.

El 7 de noviembre establece el segundo sitio a la plaza de Minatitlán, se desprende con una fuerza reducida y captura el vapor de guerra "Libertad" en Coatzacoalcos, dejando libre a su comandante Sr. Juan Lainé. Se embarca en dicho buque y ataca por el río a Minatitlán, plaza que fué tomada el 14 de ese mismo mes, dejando en libertad al Coronel Rodríguez y a los oficiales que la defendían.

Le fué de mucha utilidad la adquisición del vapor "Libertad", pues con él se dirigió a Alvarado y desembarcando las fuerzas que llevaba atacó al enemigo en Barra Vieja, derrotándolo.

El 2 de diciembre ocupó la plaza de Tlacotalpam y de allí se dirige a Veracruz en el mismo vapor y da por terminada la campaña, ya que había triunfado el Plan de Tuxtepec.

En mayo de 1876 se le otorgó el nombramiento de General graduado y en agosto de 1877 se le ascendió a General de Brigada del Ejército Permanente.

En junio de 1879 debido a la sublevación que se iniciaba en el puerto de Veracruz y por el pronunciamiento del vapor de guerra "Libertad", se le confirió el mando de la expedición que fué en el vapor de guerra "Independencia" en persecución del primero, así como la pacificación de la región del Papaloapam, habiéndolo conseguido sin derramamiento de sangre.

Fué nombrado en junio de 1880 Comandante Militar de la plaza de Veracruz y Ulúa.

Con motivo de la sublevación de la Sierra de Sotepan, lo designaron jefe de la expedición que fué a batir a los rebeldes, hasta efectuar la pacificación de los cantones de Minatitlán y Acayucan.

El 31 de marzo de 1881 se le concedió su retiro, disfrutando de esta recompensa hasta el 15 de diciembre de 1885, fecha en que fué llamado nuevamente al servicio y se le nombró Jefe de Armas en el puerto de Tampico.

El Supremo Gobierno lo comisionó en agosto de 1886 para que saliera a batir a los rebeldes que operaban en el Estado de Tamaulipas. Con una fuerte columna se dirigió hacia el norte del Estado y logró la completa pacificación, sin derramar sangre. Fué nombrado General en Jefe de la 4a. Zona militar, con su cuartel general en el puerto de Matamoros. Desplegó

mucho tacto, haciendo respetar nuestra autonomía y evitando a la vez dificultades con los Estados Unidos del Norte, por las frecuentes incursiones de los rebeldes y malhechores al país vecino.

Se le confió en 1889 el mando de la 2a. Zona Militar, con jurisdicción en los Estados de Chihuahua y Durango y con el cuartel general en la capital del primero.

Hasta aquí nos hemos ocupado de las distintas campañas y actividades del Gral. Vela como militar, pero desempeñó también comisiones y empleos civiles, entre los cuales figuran los siguientes: Celador de la Aduana marítima de Coatzacoalcos en 1858; Comandante del resguardo de la misma Aduana en 1862; Jefe Político de Minatitlán en 1866, por elección popular; Primer Comandante de Celadores de la Aduana marítima de Veracruz en 1877.

Fué nombrado Gobernador Provisional del Estado por acuerdo de la H. Legislatura el 22 de diciembre de 1879. En el año de 1880 fué electo Diputado al décimo Congreso de la Unión, pero por estar desempeñando otra comisión militar no pudo concurrir a la Cámara.

Además de los ascensos con que premiaron las notables acciones de guerra del ameritado Gral. Vela, obtuvo las siguientes medallas y condecoraciones; una medalla, creada por decreto del 8 de abril de 1856, por haber cooperado en la sofocación del pronunciamiento de Salcedo en Ulúa; medalla por decreto del 14 de marzo de 1868 del Estado de Veracruz, por haber combatido sin descanso la Intervención Francesa y el llamado Imperio; condecoración de primera clase del 5 de agosto de 1867 por haber combatido contra la Intervención extranjera y salvado la Independencia nacional y por último, cruz y placa de primera clase por constancia en el servicio militar (más de 35 años), concedida el 29 de marzo de 1887.

Falleció el Gral. D. Eulalio Vela en la ciudad de Chihuahua, el 2 de febrero de 1890, víctima de una bronconeumonía, dejando un recuerdo imperecedero de su gran actividad militar y ocupando un prominente lugar entre los distinguidos veracruzanos, por su patriotismo, valor y honradez.

ZAYAS ENRIQUEZ, RAFAEL DE

Abogado, escritor y periodista.—El distinguido escritor e incansable periodista, D. Rafael de Zayas Enríquez, nació en el puerto de Veracruz el 24 de julio de 1848. Fueron sus padres D. Rafael de Zayas, también periodista, quien emigró de Cuba en una insurrección que hubo en la isla en el año 1847 y la Sra. doña Blasa Enríquez, oriunda de la Habana.

A la edad de 20 años aproximadamente fué enviado por sus padres a Berlín para completar y perfeccionar sus estudios, lo cual hizo con notable aprovechamiento.

De regreso a su patria se radicó en Medellín donde residía su señora madre. Era ésta una persona muy laboriosa y abnegada a la vez que de un

carácter enérgico y había adquirido en propiedad el hotel de San Pablo de esa localidad.

Al triunfo del Partido Liberal sobre el Imperio, volvió el Sr. de Zayas Enríquez a vivir en la ciudad de Veracruz y se dedicó a escribir en algunos periódicos, entre ellos en "El Eco del Comercio" y "El Ferrocarril", este último editado y publicado por su padre.

El Sr. de Zayas Enríquez desde su juventud mostró gran interés y facilidad por la literatura, dedicando toda su vida al cultivo de las Bellas Letras; escribió versos, novelas, dramas, fué periodista de combate y en resumen escritor distinguido e incansable, de un alto valor y de una gran mentalidad. También se dedicó a la política.

Una crónica que apareció en el diario "El Universal" de esta capital, con motivo de su muerte, decía entre otras cosas lo siguiente: "La vida de D. Rafael de Zayas y Enríquez, merecía toda una novela. Vivió muchos años, pero no vivió en vano; no fué de esas existencias incoloras y vulgares. Fué una existencia combativa, interesante, siempre en perpetua renovación. Todavía días antes de morir escribía artículos en los periódicos de México, los Estados Unidos y Centro y Sud América que tenían la frescura juvenil de un muchacho de 20 años".

Por los años de 1869 y 1870 el Sr. de Zayas Enríquez y otros jóvenes amantes a las Bellas Letras publicaron una revista literaria intitulada "Las Violetas"; figuraban entre los colaboradores además del citado Sr. de Zayas Enríquez, quien usaba el seudónimo "Leporelo" para firmar sus escritos, los Sres. Roberto y Gonzalo Esteva, Jaime Cuspintera, José Manuel Gutiérrez Zamora, Pedro del Paso y Troncoso y algunos más.

Por esa misma época estrenó la compañía dramática española de Alejandro Anexi el drama "Paula" del Sr. Zayas Enríquez, en el teatro Principal de Veracruz, habiendo sido muy elogiado. Fué autor de varios dramas.

Lo atrajo también la poesía. Fué un poeta romántico en sus tiempos y muy popular. Sus versos fueron musicados por trovadores veracruzanos y yucatecos; de ahí que muchas de sus estrofas figuraran en canciones populares.

Fué contemporáneo de otros hombres de letras, insignes talentos veracruzanos, con los que cultivó amistad, entre ellos D. Salvador Díaz Mirón, Sebastián Lerdo de Tejada, Rafael Delgado, Silvestre Moreno Cora, Adalberto A. Esteva, Ignacio M. Luchichí y otros.

Por asuntos políticos en 1876 tuvo que salir del puerto jarocho y dirigirse a Campeche donde radicó algún tiempo y se recibió de abogado. Después del triunfo del Plan de Tuxtepec regresó a Veracruz y el gobernador del Estado y Comandante Militar, que era entonces el Gral. Luis Mier y Terán, le confió el cargo de Jefe Político del Cantón de Veracruz y después fué nombrado Juez de Distrito. Desempeñaba este último cargo cuando ocurrieron los sangrientos acontecimientos del fatídico 25 de junio, en los

que dió pruebas de honradez y estricto apego al cumplimiento de su deber, al tratar de impedir con toda energía, que siguieran ejecutando, por indicación del gobernador, a los demás conspiradores, haciendo las averiguaciones necesarias para descubrir al culpable de esos atentados, y consignando los hechos a la Suprema Corte de Justicia. Esta participación que tuvo en los acontecimientos antes citados, le valió no ser grato al gobierno del Gral. Díaz y tuvo que expatriarse durante algunos años.

En el extranjero continuó escribiendo sin tregua y a su regreso volvió a trabajar con su padre en la imprenta del periódico "El Ferrocarril".

Después ocupó el cargo de defensor de oficio en la Comandancia Militar de la Plaza, tocándole intervenir en el juicio instruido contra el capitán Carlos Aviet, a quien se le acusaba de asesinato de un compañero suyo. En la defensa que hizo el Lic. de Zayas Enríquez mostró sus amplios conocimientos en Derecho Penal y logró salvar la vida del acusado.

Escribió varias novelas, entré ellas "La Pálida", y "El Expósito".

Además de ser un escritor de singular talento, poseía otra notable cualidad: la de saber conversar. Como viajó muchos años, estuvo en contacto y hasta intimó con grandes figuras de renombre de su época y vivió bastante para haber visto mucho, y sobre todo y principalmente, por poseer facilidad y grandes dotes para ello, tenía una conversación muy agradable y de bastante ingenio. Sus numerosos amigos y admiradores gustaban mucho de oírle charlar.

En 1889 se dirigió a Barcelona con su familia, con objeto de editar sus obras. Cuando estuvo nuevamente en México figuró como miembro de la Cámara de Diputados y conservó su curul hasta el año de 1905.

Después fué nombrado Cónsul General de México en San Francisco California.

En el año de 1906, centenario del nacimiento del Benemérito de las Américas, obtuvo el 1er. premio de \$ 5,000 la biografía que hizo el Sr. de Zayas Enríquez sobre el patricio oaxaqueño y que intituló: "Benito Juárez. Su vida.-Su obra". Es un trabajo de alto valor literario e histórico. También compuso en honor de D. Benito Juárez y en esa misma ocasión un canto épico de innegables méritos.

En la época de la revolución maderista el Sr. de Zayas Enríquez se encontraba ausente del país; volvió el año 1913, pero permaneció muy poco tiempo en su patria. Marchó para los Estados Unidos del Norte donde ya había radicado en otra ocasión, después vivió en París durante algunos años y por último regresó a los Estados Unidos de América, estableciéndose definitivamente en Nueva York.

Siguió escribiendo infatigablemente en numerosas revistas latino-americanas de los Estados Unidos del Norte y en periódicos de México, Centro y Sud América tratando siempre asuntos interesantes y modernos, porque algo que llama la atención en la vida del Sr. Zayas Enríquez es que a pesar de la avanzada edad que llegó a alcanzar, 84 años, no se estancó en las co-

sas pasadas, sino que iba con el ritmo de la vida del momento; escribía siempre sobre lo de actualidad y su mente se conservó vigorosa y lúcida expresándose en un lenguaje cada vez más pulido y manteniendo el entusiasmo de un joven. Por esto se dice en la crónica del periódico antes citado, que el Sr. de Zayas Enríquez a los 20 años escribía los versos románticos de entonces, a los 50 años rebatía a Bulnes su libro de "El verdadero Juárez" y escribía novelas de la sociedad de su tiempo; a los 60 se inquietaba por los problemas anteriores a la Guerra, y a los 80 años escribía de todo lo moderno. No importaba que estuviera cargado de años, de canas y de recuerdos; había en su mentalidad una maravillosa adaptación. Zayas Enríquez fué una excepcional inteligencia".

Volvió varias veces al país y visitaba Veracruz, Campeche y Mérida, poblaciones donde tenía numerosos amigos.

No obstante su senilidad, caminaba con paso firme y era siempre jovial y alegre.

En unos apuntes biográficos del Dr. D. Francisco J. Ituarte que aparecieron en "El Universal" de México, con motivo de la muerte del distinguido escritor veracruzano, encontramos lo siguiente:—"En el año de 1929 uno de los hijos de Rafael de Zayas, de su mismo nombre y apellido, publicó en París un libro de poesías escogidas bajo el título de "Epicas", como un tributo de filial afecto a su padre y autor de tales poesías. En su exordio leemos:

"En su larga carrera literaria ha obtenido veinte y nueve premios y certámenes, juegos florales y exposiciones, lo que le valió que un grupo de amigos y de admiradores lo coronaran solemnemente, en el Teatro del Renacimiento, de México, la noche del 30 de mayo de 1906. Diligente para producir, remiso para coleccionar sus versos, me he impuesto la tarea de buscarlos, reunirlos y publicarlos en una serie de volúmenes, de los que éste es el primero, en el que se encuentran cuantos de carácter épico hallar he podido".

Y en un comentario de "El Dictamen" de Veracruz, sobre el dicho libro, dice:

"Epicas" es una antología de poemas en que cultiva el autor la musa heroica con intenso sabor nacionalista. Cantos a la raza, para rendir culto al alma madre y al idioma pero dominando el verso a la patria mexicana y bellas leyendas".

El día 9 de junio de 1932 falleció en Nueva York el distinguido escritor de quien nos hemos ocupado, dejando un recuerdo imperecedero en el campo periodístico y en el de las Bellas Letras.

OTRAS ACLARACIONES

Debemos al distinguido hombre de letras tabasqueño doctor D. Manuel Mestre Ghigliazza, las siguientes importantísimas rectificaciones:

Don Francisco de Paula y Arrangoiz y Berzábal nació en Jalapa y falleció en Madrid el 11 de diciembre de 1889.

Don Marcos Arróniz fué encontrado muerto en el camino de México a Puebla, en el punto llamado Agua del Venerable, por los años 1858 a 59. Para mayores detalles véase el prólogo que puso el maestro Altamirano a las poesías de Manuel M. Flores.

D. José Ignacio de Basadre nació en el puerto de Veracruz en 1799.

D. Fernando Jesús Corona murió en Córdoba el 10. del año 1891.

D. José Joaquín de Herrera, según el Canónigo Andrade, nació en Jalapa el 23 de febrero de 1792. Fué promovido a General de División el 11 de mayo de 1833.

D. José Bernardo Couto fué electo miembro de la Academia Española en septiembre de 1860.

D. Francisco Díaz Covarrubias, cuando murió en París era Cónsul General de México. Falleció en la capital de Francia el 19 de mayo de 1889.

El General Juan de la Luz Enríquez obtuvo el grado de General de Brigada en junio de 1871.

El señor D. José María Esteva, nació en Veracruz, el 18 de septiembre de 1818, y falleció el 2 de enero de 1904.

D. Francisco Landero y Cos fué Ministro de Hacienda del Presidente Manuel González y falleció en la ciudad de Veracruz el 10. de febrero de 1900

Don Francisco Hernández y Hernández, murió en la ciudad de Veracruz, el 23 de diciembre de 1872.

D. Sebastián Lerdo de Tejada nació en Jalapa el 24 de abril de 1823, según su fe de bautismo publicada por el canónigo Andrade.

El General Ignacio de la Llave murió en la hacienda de la Quemada, a inmediaciones de Guanajuato, el 14 de junio de 1863.

D. Pablo de la Llave murió el 16 de junio de 1833.

D. José Antonio Rincón nació en Jalapa en 1776. El Presidente Bustamante lo ascendió a General de Brigada el 19 de mayo de 1832. Murió en Jalapa el 11 de octubre de 1846.

D. Manuel Rincón fué ascendido a General de División el 5 de diciembre de 1837. Falleció en México, siendo Senador, el 24 de septiembre de 1849.

D. Rafael Sánchez Platón, fué asesinado el 21 de noviembre de 1867.

D. Antonio López de Santa Anna nació en Jalapa el 24 de febrero de 1794 fecha que figura en su fe de bautismo, publicada por el Canónigo Andrade.

D. José Sebastián Segura nació en Córdoba el 20 de enero de 1822 y murió en la ciudad de México el 14 de enero de 1889.

D. Ignacio Sierra y Rosso obtuvo el nombramiento de General de Brigada graduado el 22 de diciembre de 1841. Fué Ministro de Hacienda en el año 1855.

D. Juan Soto nació en Veracruz en 1804 y llegó a ser General de Brigada. Fué Ministro de Guerra de Comonfort. Murió en Alvarado el 7 de marzo de 1859.

D. José María Tornel y Mendivil fué General de División desde el 6 de noviembre de 1841.

D. Abraham Bandala, nació en Papantla el 12 de mayo de 1838.

D. Marcos Carrillo fué General de Brigada Permanente desde el 10 de octubre de 1872.

D. Juan Cordero murió en Popotla, D. F., el 28 de mayo de 1884.

D. José Cortés y Frías, fué General efectivo de Brigada desde el 20 de mayo de 1893.

D. Ignacio de Etchegaray fué General de Brigada permanente desde el 14 de octubre de 1860. Fué padre político de Juan de Dios Peza.

D. Miguel María Echeagaray falleció en México el 12 de febrero de 1891.

D. José Ignacio Esteva, Ministro de Victoria, murió en Tehuacán el 31 de julio de 1830.

D. Tomás Marín no nació en Jalapa, como se consigna erróneamente en su biografía, sino en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, D. F., el 18 de septiembre de 1805. Y murió en Veracruz el 22 de julio de 1873.

D. Antonio Medina murió siendo Senador en la ciudad de México el 29 de julio de 1827.

D. José María Mora y Daza nació en Jalapa el 16 de abril de 1820 y falleció en Puebla el 26 de diciembre de 1887.

D. Angel Núñez Ortega falleció el 2 de mayo de 1890.

D. José Sebastián Segura nació en 1822.

Las siguientes ampliaciones de las biografías ya publicadas, son de D. Raúl Dehesa.

FERRANDO, SALVADOR

Pintor.—Este notable pintor veracruzano nació en Tlacotalpam el 12 de junio de 1830. A los 18 años de edad y en atención a sus disposiciones artísticas lo mandaron a Roma el Padre José María Sánchez y D. Federico Walter, para que estudiara pintura en aquella famosa Academia. Hizo brillante carrera. Se casó en el año de 1856 con una señorita inglesa, Enriqueta Lowe. Regresó a México en el año de 1871. Entre las pinturas que dejó citaremos: "Santo Tobías curando a su padre ciego" lienzo que obsequió a

la Academia de San Carlos. Copió a los maestros italianos. "La Transfiguración de Rafael", "El Cristo" de ese mismo artista, varias de la obra del Ticiano cuyo colorido imitó muy bien. En la iglesia de la Candelaria de su ciudad natal está otro cuadro suyo "La Presentación al Templo", y en las iglesias de "La Pastora" y "El Cristo" del puerto de Veracruz había lienzos de Ferrando, de no escaso mérito. Falleció en Veracruz el 31 de julio de 1908. Fué compañero de los más célebres pintores italianos de su tiempo.

FUSTER, ALBERTO

Pintor.—A orillas del Papaloápam, en la riente Tlacotalpam, nació D. Alberto Fuster. Muy joven fué al puerto de Veracruz y el administrador de la Aduana Marítima señor Teodoro A. Dehesa vió sus primeros trabajos y comprendiendo que tenía grandes aptitudes, lo pensionó de su propio peculio, enviándolo a Italia en el año de 1890 ó 1891. Hizo su carrera y después de varios años vino a México. El Gobierno Federal volvió a mandarlo a Europa, y residió en Francia e Italia, habiendo expuesto varias de sus obras en los principales salones y logrado aplausos de la crítica.

Al regresar al país ocupó algunas cátedras de dibujo y pintura en diversos establecimientos educativos, pero debido al estado revolucionario en que se hallaba México, Fuster se vió obligado a marchar a Estados Unidos, en donde tras penalidades sin cuento, murió trágicamente. Durante su estancia en Estados Unidos decoró algunos templos de la ciudad de Nueva York.

En Veracruz hay pinturas de Fuster anteriores a su viaje a Roma, entre ellas "Los infortunados hijos del Rey Eduardo IV, de Inglaterra, en la Torre de Londres", que posee D. Teodoro A. Dehesa y que acusaban ya al artista. Aquí en México hay en poder de D. Raúl Dehesa un lienzo grande que representá a Safo en el Templo de Delfos cuando acababa de consultar al oráculo sobre su amor no correspondido por el pastor Faón.

Este cuadro lo pintó en Roma. Hay otro gran lienzo que representa "El Progreso" y que la mayoría de los Gobernadores de los Estados encargaron a Fuster que lo pintara, para obsequiarlo al entonces Presidente de la República Gral. D. Porfirio Díaz. Es indudable que existan otros cuadros de este pintor veracruzano, pero no nos son conocidos. Sabemos que en su última estancia en esta metrópoli y en su Estado natal pintó algunos cuadros de asuntos mexicanos, llenos de color y de intensa vida. Fué afecto a autorretratarse en varias de sus obras.

GARRIDO, ANGEL J.

Músico.—La cuna de este inspirado compositor se mecía en la ciudad de Jalapa. Desde niño dió muestras de su afición a la música tocando con maestría el organillo de boca. El Coronel Ramón Castillo lo llevó a la casa del Gobernador D. Teodoro A. Dehesa con objeto de que lo oyera tocar y el

señor Dehesa hizo que se le diera una pensión para que pudiera estudiar, en la ciudad de México, adonde cursó su preparatoria y después ingresó al Conservatorio Nacional de Música y Declamación, en donde estudió piano y composición, bajo la dirección de los más famosos maestros de su tiempo.

Garrido debe haber nacido en el año 1880 ó 1881.

MUÑOZ PEREZ, LUIS

Pintor.—El artista Sr. Luis Muñoz Pérez, nació en Tlacotalpam en 1872 ó 1873 y muy joven llegó a Veracruz donde trabajó en el comercio siendo empleado en la Agencia Marítima de D. José González Pagés, allá por el año de 1890. Siempre fué aficionado al dibujo y a la pintura y en los ratos libres pintaba. Habiendo conocido al señor Teodoro A. Dehesa, Administrador de la Aduana del puerto jarocho algunos trabajos del joven pintor le propuso enviarlo a estudiar a Europa, pero por razones de familia Muñoz Pérez no aceptó entonces esta proposición. Recomendó en cambio a su paisano y amigo Alberto Fuster con el Sr. Dehesa y así fué como Fuster marchó a Roma en lugar de Muñoz Pérez. Un año más tarde y sin duda alentado por los éxitos y cartas de Fuster, manifestó don Luis al Sr. Dehesa que habían desaparecido las causas que le impidieran dejar su colocación y que deseaba ayuda para dedicarse por completo al arte de la pintura que era su vocación. Obtuvo el Sr. Dehesa con el comercio y el H. Ayuntamiento una pensión para Muñoz Pérez y éste se fué a Roma. Sus progresos fueron buenos, pero no llegó a terminar su carrera por haberse casado con la señorita española Dña. Dolores Guardia, en el año de 1895. Vino a Jalapa con su familia y el Gobierno del Estado le encomendó varios trabajos. El Gobernador Sr. Dehesa fundó una Escuela de Pintura y nombró profesor de la misma al pintor tlacotalpeño. Más tarde fué electo Diputado a la H. Legislatura del Estado de Veracruz. En 1914 vino a México y a los pocos años falleció en aflictivas condiciones.

Entré los cuadros que pintó pueden citarse: "Demóstenes ejercitándose en la oratoria a la orilla del mar", "Una mujer romana" y otros. Especializó en el retrato donde logró sus mejores obras, pues tenía rara habilidad para lograr un parecido perfecto. Retratos del Gral. Díaz, del Gobernador Dehesa, del Presidente Madero y de otras personas, pues pintó muchos. En Jalapa es donde quedaron más obras de este artista.

D. Sebastián Camacho falleció el día 8 de noviembre de 1915.

GUERRILLEROS INSURGENTES DE VERACRUZ

En la obra intitulada "Noticias biográficas de insurgentes apodados", de D. Elías Amador, hemos encontrado las siguientes biografías que juzgamos de interés reproducir en este trabajo.

COLERO, EL.—JOSÉ ANTONIO BÁRCENA

Notable insurgente que con el carácter de Coronel militaba en la Provincia de Veracruz en las tropas del benemérito caudillo D. Guadalupe Victoria.

Varias veces se hace referencia del mencionado Bárcena, en los partes de los realistas, como un cabecilla astuto, audaz y temible que no cesaba de inquietar a dichos realistas, aun acometiéndolos en algunos lugares bien defendidos, como lo verificó el 23 de julio de 1812, atreviéndose atacar a la villa de Córdoba, defendida por el Comandante D. Miguel Paz.

Bárcena llevaba 500 hombres, escogidos entre las guerrillas que mero-deaban por aquel rumbo, y al emprender el ataque hizo que algunos soldados de su vanguardia vistieran uniformes semejantes a los de las tropas del Rey, con el fin de dar una sorpresa a los defensores de la plaza en la madrugada de dicho día; pero este ardid no le dió resultado, a pesar de que al grito fingido de ¡Viva España! pretendió que sus tropas pasaran los fosos y se acercaran a los parapetos, porque al fin los centinelas se apercibieron del engaño y comenzaron a hacer fuego contra los supuestos realistas, quienes, ayudados por una parte de la plebe, iban ya provistos de hachas y otros útiles para romper las puertas del cuartel de los realistas, habiendo logrado derribar una de ellas, por la que pudieron penetrar como veinte insurgentes; pero reforzado aquel punto por una partida que envió el Comandante Paz, tuvieron que retirarse los asaltantes, abandonando su intento de apoderarse de la plaza, pues no llevaban artillería para contrarrestar el fuego que con uno o dos cañones les hacían. El Colero se retiró dejando en el campo como veinte muertos y llevándose muchos heridos, según refiere en el parte que Paz envió al Coronel D. José Antonio Andrade. (O. de G. Realistas, Andrade, José Antonio; tomo 4; fr. 75. Archivo General y Público de la Nación).

El citado Colero logró derrotar a la escolta que conducía el correo de Veracruz, en los callejones inmediatos a dicha ciudad, habiendo capturado en ese encuentro a un sacerdote de apellido Iglesias.

También contribuyó a hostilizar un interesante convyq que en septiembre de 1812 conducía al Capitán D. Francisco de la Meza a Veracruz, quien sufrió fuertes reveses en Paso del Macho y el Platanar.

LUNAR.—PEDRO AMECA

Indio originario de Tolutla, Veracruz.—Este cabecilla, de quien se hacía mención en un informe de D. Pedro Landero al Gobernador de Veracruz, pertenecía a las fuerzas insurgentes del caudillo D. Guadalupe Victoria, y el teatro de sus correrías era el distrito de Córdoba, donde, según se asegura, había cometido muchos robos, desórdenes y asesinatos, particularmente

en cuantos soldados realistas caían en su poder, por lo que tenía amedrentadas a las poblaciones de aquel rumbo.

Pedro Lunar era muy temido y se tenía muy recomendada su captura, la que se logró el año de 1819, en Puente del Rey, formándosele la correspondiente sumaria; pero no hay noticias acerca de la pena que se le haya impuesto. (C. de I., tomo 164. Archivo General y Público de la Nación).

NINO.—MARIANO ZÁRATE

Originario de Naolinco, Veracruz.—Mariano Zárate, conocido vulgarmente por el rumbo de Jalapa con el apodo de *Nino*, fué insurgente con el carácter de Capitán en las partidas de los cabecillas rebeldes Mateo y José María Ochoa, que militaban bajo las órdenes del caudillo D. Guadalupe Victoria, en la Provincia de Puebla, el año 1817.

Zárate había cometido la punible falta de desertar de las filas insurgentes, presentándose a indulto ante el jefe realista Monteverde, y por esta razón el General Victoria recomendaba a D. Mateo Ochoa que donde quiera que se lograra capturar a Zárate, lo hiciera pasar por las armas, en virtud del mal ejemplo que había dado con su infidencia.

Poco tiempo después, y encontrándose Zárate en Jalapa, le fué sorprendida una carta que dirigía el cabecilla Agustín Domínguez, en la que le hablaba del proyecto que tenía convenido para que fuera asesinado el jefe realista D. Manuel Concha, Comandante General de la Provincia de Puebla, así como la conveniencia de que agitara en Jalapa la conquista de gente en favor de la insurrección, por lo que se le ofrecían en premio dos charretas y 200 onzas de oro.

La referida carta dió motivo a que se redujera a prisión a Zárate y se le instruyese causa por los referidos cargos, pero Zárate los negó, alegando que dicha carta era un ardid de sus enemigos, resentidos porque se había indultado. Como el proceso respectivo está trunco, se ignora lo que sucedería después a Zárate. (C. de I., tomo 149, expediente núm. 1961. Archivo General y Público de la Nación).

VENADO, EL.—JOSÉ MARÍA OCHOA

Se menciona a este individuo, como uno de los cabecillas de la revolución insurgente en la Provincia de Veracruz, en la causa que se le instruyó, el año 1818, en Jalapa, contra Mariano Zárate, (a.) *Nino*.